

El pleito del día GRAVE SITUACION POLITICA Optimismo del hermano de Dris-ben-Said También ayer aumentó el tráfico en Barcelona LO DEL DIA

La carta del general Aguilera está creando una situación grave. Fue ayer día de extraordinario movimiento entre militares y políticos; más aún entre los primeros. Y la opinión, que parecía tranquila últimamente, ha llegado también a apasionarse en el nuevo pleito.

Se alinean detrás del general los elementos armados y civiles que simbolizan en su persona la efectividad de las responsabilidades, y una gran parte de la masa neutra, que obra por reacción de antipatía contra los políticos. Forma en contra del presidente del Supremo de Guerra y Marina todo el núcleo de diferentes procedencias y matices que, con más o menos justicia y con diversa significación, se ha bautizado con los calificativos de berenguerista o impunitista.

Pero hay otro enorme grupo de opinión reflexiva y sensata, que, habiendo defendido la concesión del suplicatorio contra Berenguer, sin sentir tibieza en la causa de las responsabilidades, ni hostilidad de ningún género hacia el general Aguilera, entiende que éste se ha incapacitado en absoluto moral y legalmente para continuar presidiendo el más alto tribunal militar de la nación; y entiende, además, que si otro Supremo Tribunal cree delictiva su conducta, nadie, ofigase bien, nadie, debe interponerse en el camino de la justicia.

Se dice, disculpando al general Aguilera, que su falta no es de mucha gravedad; se dice también que un suplicatorio por tan leve motivo, carece de precedentes. La gravedad de un hecho no puede apreciarse si se prescinde de las circunstancias. Una carta, escrita, difiere de la palabra hablada; un acto premeditado, de la protesta instantánea; un hecho que acaece fuera de la Cámara, del incidente parlamentario; una injuria por opiniones emitidas en el Senado, de la injuria personal y privada; la ofensa de un magistrado, de la ofensa de un simple senador... Y con ser verdad todo esto, ofrece mucha mayor importancia que el hecho en sí, el problema de competencia, la cuestión de fuero que plantea. ¿Si el Tribunal Supremo civil formulara suplicatorio contra el general Aguilera—hablamos todavía en hipótesis—, podrían oponerse a su concesión los que han defendido el suplicatorio del Supremo de Guerra contra Berenguer? Respondan el buen sentido y la sinceridad más elemental por nosotros. ¿Que en otros tiempos un incidente de esta naturaleza no promoviera un suplicatorio?; pero, ¿acaso en otros tiempos hubiera mediado la concesión de otro suplicatorio como el de Berenguer?; ¿o es que es lícito invertir el orden de los sucesos, o posible suspender la cadena de la historia?

No; para nosotros hay un mismo criterio, tratase de Berenguer o de Aguilera. El problema es el mismo, aunque los términos se hayan permutado. Hay que mantener a toda costa el imperio de la ley, guardar el fiel de la balanza para todos los pesos, defender el derecho, sin el cual, como ayer decíamos, no hay sociedad posible.

Lo que más nos preocupa y nos sorprende es la actitud que se atribuye al elemento militar y al Consejo de Guerra defendiendo la postura del general Aguilera. Comprendemos que el Consejo haya sentido dolor ante ciertas insidias e injustas acusaciones; pero acaso a un Consejo Supremo de Guerra le faltan medios para hacer valer su protesta virilmente, eficazmente, arrastrando tras sí el aplauso unánime de la sana opinión y dentro de las más escrupulosas normas legales? Comprendemos que el Consejo sienta dolor por la separación de su presidente; pero acaso el espíritu de justicia que el Consejo encarna ha de eclipsarse por esto o su obra ha de verse paralizada?

Y digamos lo mismo del Ejército. Lo que una colectividad representa y vale no fenece con el fracaso de alguno de sus miembros. El espíritu de cuerpo debe significar comprensión y sentimiento profundos de sus fines y misión esenciales, no defensa airada de sus desvíos ni apañamiento de intereses mal entendidos. Atravesamos una hora crítica en que ese espíritu estrecho y exclusivista de clase penetra en todas partes y amenaza disolver las bases mismas del Estado. En lo social son los obreros y los patronos que se separan, encerrándose en esferas de Sindicatos herméticos e incomprensibles; en lo político, son los partidos que se confinan en el goce y en el reparto de los privilegios del Poder. Precisamente en estos días presenta el Congreso un espectáculo bochornoso de amalgama entre los políticos turnantes, para asegurar la posesión y defensa de sus egoísmos. ¿Qué sería de España si los Tribunales y la milicia se disocian también y se escinden en bandos, como si existieran para sí mismos, como si administraran y cumplían la justicia no fuera su misión esencial?

El Consejo Supremo de Guerra y el Ejército deben meditar la enorme responsabilidad que pesa sobre ellos; continúen su obra depuradora, mantengan el espíritu que el pueblo ha creído ver simbolizado en el general Aguilera; pero eviten solidarizarse con sus errores, porque podrían envolver el propio fracaso, que sería quizá el fracaso de España.

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 1
Ayer 8 a 1

Manifestación en casa de Aguilera

La cuestión provocada por la carta del general Aguilera se agrava por momentos, y ha llegado a constituir un gravísimo problema que se plantea al Gobierno. Una cosa es el incidente parlamentario, al que el presidente del Senado, de acuerdo con el jefe del Gobierno, dió la tramitación que procedía, ya que ante la querrela de un senador, el presidente de la Cámara no tiene otro remedio que poner el asunto en manos del fiscal de su majestad, y otra es la consecuencia política que del caso se deriva.

El problema no es otro que el de la permanencia del general Aguilera en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y la enorme gravedad nace del hecho de que el Consejo, en su totalidad, ha acordado solidarizarse con su presidente, y de la actitud que ante esta cuestión han adoptado los elementos militares.

Toda la tarde de ayer se estuvo hablando del propósito de los jefes y oficiales de la guarnición, de hacer ostensible su adhesión al general, secundando la manifestación de simpatía que se le enviaba por cartas desde las guarniciones de provincias, y para evitarlo reunió el capitán general a los jefes de los Cuervos; pero, a lo que parece, el resultado fué negativo, porque durante la tarde y la noche no dejaron de desfilar por casa del señor Aguilera numerosos grupos de militares, en su mayoría vestidos de paisano, que iban a estrechar la mano del general o simplemente a dejar tarjeta. Entre los concurrentes figuraban el capitán general de la región y el gobernador militar.

Ante la enorme significación de este hecho, la gente política, anoche inquieta y preocupada, se hace las siguientes preguntas: ¿Puede permanecer el general Aguilera en su puesto? ¿Puede destituirlo el Gobierno? ¿Tiene autoridad el Gobierno si no lo destituye?

REUNION EN CAPITANIA
El Gobierno tuvo noticia de que se proyectaba una manifestación militar en honor del general Aguilera, y puso los medios para evitarla.

El capitán general convocó por la tarde a los jefes de Cuervos, y se celebró una reunión en Capitanía, con objeto de demostrar el espíritu que animaba a la oficialidad de Madrid y sus intenciones en relación con el pleito del día.

El general Muñoz Cobos se dió por enterado del propósito, y para evitar su realización propuso, ya que era evidente el desecho de la guarnición, ir él en persona, representando el sentir de todos, a saludar al general Aguilera, con lo cual la manifestación no tenía ya objeto, y encargaba a los jefes que lo hicieran comprender así a los subordinados.

Lo prometieron los jefes, pero no lograron éxito en su gestión, y así se dió el caso de que la manifestación se realizara y que se encontraran en ella el capitán general y el gobernador militar.

HOY, LOS ATENEISTAS
La sección de Ciencias Morales y Políticas acordó ayer por la tarde organizar un mitin, que se celebrará probablemente en el Circo Americano, e invitar a que hagan uso de la palabra al ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá y al general Aguilera.

En la discusión de la Memoria sobre responsabilidades, a la que asistió numeroso público, se expresaron opiniones favorables a la actitud del general Aguilera. Terminada aquella, se redactó una citación, invocando a los ateneístas para que hoy, a las ocho de la noche, acudan en manifestación al domicilio del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

UNA MANIFESTACION
Se celebró ayer a última hora de la tarde

INDICE - RESUMEN

- Homenaje a María Palou en el Cómico, por Jorge de la Cueva. Pág. 2
Catolicismo y protestantismo, por Manuel Graña. Pág. 3
Las responsabilidades y el régimen, por Salvador Mingujón. Pág. 3
Callejeras, por «Curro Vargas». Pág. 3
Deportes. Pág. 3
Paliques masculinos, por «El Amigo Teddy». Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farias». Pág. 5
Cotizaciones de Bolsas. Pág. 5
Noticias. Pág. 5

PROVINCIAS.—En Zaragoza, Sevilla y Valencia han acordado los obreros declarar el boicot a las mercancías que procedan o vayan destinadas a Barcelona. En esta ciudad mujeres policas cachearán a las mujeres que infundan sospechas. Se ha suspendido el mitin en el teatro Nuevo.—Un desfilado de 5.000 pesetas en una dependencia del Estado en Bilbao (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Las negociaciones franco-inglesas atraviesan por un período crítico: se cree muy difícil que pueda llegarse a un acuerdo.—El Nuncio en Alemania ha conferenciado con el canciller. Las conferencias continuarán.—La Conferencia de Tángier ha sido aplazada (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Calor. Temperatura máxima en Madrid, 32,4 grados, y mínima, 17,1 grados. En igual época, a fines del año anterior, la temperatura en Madrid fué de 32 grados la máxima, y 18,6 grados la mínima. (Véase la información completa en la sección de noticias en 5.ª planta.)

Optimismo del hermano de Dris-ben-Said

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del protectorado.

Buenas impresiones del hermano de Er-Riffi
MELILLA, 4.—Hemos conversado con el hermano de Er-Riffi, y cree que el Majazn festado que tiene excelentes impresiones sobre nuestra política, y cree que el Majazn conseguirá imponerse, alcanzando gran éxito y pudiendo quedar el Gobierno satisfecho del buen nombre que tendrá entre los rifeños.

Se ha ordenado que la plana mayor de Tafersit traslade su residencia a Zelúa, donde se construirá un edificio para su residencia en el lugar que ocupaba el antiguo aeródromo. Se ofreció para ir de enfermera al campo. MELILLA, 4.—La señorita Bernardo, residente en Gijón, se ha ofrecido a Martínez Anido para prestar servicio en algún hospital del campo, y satisfacer de esta manera sus deseos de servir a la Patria.

MELILLA, 4.—En un aparato pilotado por el comandante Franco ha marchado a Ceuta el coronel Soriano, con objeto de inspeccionar los servicios de aviación. Escoltándolo marchó un hidroplano, pilotado por el señor Kirigui.

En las proximidades de Monte Arruit resultó herido en el muslo derecho el soldado de Caballería de Alcañara Jesús Remo, a consecuencia de un disparo que le hizo un malhechor. El general Martínez Anido ha visitado los campamentos de los alrededores de la plaza y el hospital de los Docker. MELILLA, 3.—El comandante general señor Martínez Anido ha revisado el regimiento de Melilla en la explanada de Camellos.

Se ha hecho cargo de la jefatura de Estado Mayor el coronel Pardo. MELILLA, 3.—El comandante general señor Martínez Anido ha revisado el regimiento de Melilla en la explanada de Camellos. Se ha hecho cargo de la jefatura de Estado Mayor el coronel Pardo.

Un hijo del Jefe a España
TETUAN, 4.—Se espera el señalamiento de fecha para el viaje que hará a España Muley Hamed, hijo del Jefe. El ministro de Estado determinará un lugar próximo a Madrid donde pasará una temporada.

El capitán bilbaíno señor Echevarría se propone nombrar al moro Tuami Xarradi para sustituir a Dris-ben-Said en sus servicios. Xarradi fué oficial de Regulares de Ceuta. La hija de Wilson agente de publicidad
NUEVA YORK, 4.—La señorita Margarita Wilson, hija del ex presidente de los Estados Unidos, acaba de entrar en una gran agencia de publicidad de Nueva York. Después de profundos estudios en la materia, la señorita Wilson ha sido encargada de la redacción de la gran publicidad, trabajo muy estimado en los Estados Unidos.

Lloyd George dará la vuelta al mundo
LONDRES, 4.—Mr. Lloyd George acaba de fijar definitivamente el plan de su viaje al Canadá, primera etapa de la vuelta al mundo que tiene la intención de emprender y que comprenderá especialmente una visita a Australia y al África del Sur. El ex primer ministro saldrá para el Dominio en el próximo mes de octubre. Mr. Lloyd George dice el «Herald» cree que su primera visita al extranjero debe ser para el Canadá, naturalmente, a causa del importante papel que desempeñó durante la guerra.

Se amenaza con la rebaja de jornales
VALENCIA, 4.—Los tahoneros han protestado ante el gobernador contra la nueva tasa del pan. El gobernador prometió que facilitaría harina a los tahoneros a 60 pesetas, pero añadió que no consentiría que se vendiera el pan a precio más alto que el tasado.

Se acordó que vaya un concejal a Madrid con amplios poderes para que gestione, en unión de los parlamentarios valencianos, que el Gobierno resuelva como conviene al Municipio, y anuncie para el caso contrario la dimisión del Ayuntamiento en pleno. VALENCIA SIN TOROS? VALENCIA, 4.—La Empresa de la Plaza de Toros, disgustada porque el gobernador exige que numere los tendidos de entrada general, se propone renunciar al segundo plazo de contrato y no organizar más corridas en esta plaza. La corrida del domingo se celebrará en Castellón y las corridas de feria tendrán que ser organizadas por la Diputación, caso de no llegar a un acuerdo el gobernador y la Empresa.

Se aplaza la Conferencia sobre Tángier
LEAFIELD, 4.—El examen preliminar del problema de Tángier terminó ayer. Al cerrarse la sesión se declaró que los peritos se reunirán de nuevo en la fecha que se fijará.

Despedida del Arzobispo de Valencia
Ayer mañana realizó una visita al Ayuntamiento el nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, a quien recibieron el primer teniente de alcalde, señor Nicoli, en ausencia del señor Ruiz Jiménez; el secretario de la Corporación, señor Rusano; casi todos los concejales y la mayoría de los jefes de la casa.

El prelado pronunció un discurso de felicitación y ofreció su concurso para cuanto pueda ser de utilidad. Le contestó con breves frases de agradecimiento el señor Nicoli, quien se expresó en términos de gran afecto y simpatía por el nuevo Obispo. Después de serles presentados los concejales y funcionarios que habían acudido al despacho presidencial, dióse por terminada la visita, despidiendo al doctor Eijo todas las personas mencionadas, que le tributaron una verdadera manifestación de respeto y cariño. También visitó ayer mañana al alcalde, para despedirse, el Arzobispo de Valencia, doctor Melo y Alcalde.

La actuación del Gobierno en Barcelona
BARCELONA, 4.—La «Veu» hace el siguiente resumen de la situación de Barcelona durante el primer semestre del Gobierno de la coalición liberal: Muertos, 58; heridos, 102; atrocidades, 29; bombas y explosiones, 11; tiroteos en las calles, 22; huelga general, 1 e incendios voluntarios, 2.

El nuevo Obispo visita el Ayuntamiento
Despedida del Arzobispo de Valencia

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

El Majazn llegará a imponerse

Se casa el Baisuni con la hija de un moro amigo
(MUNICIPIO DE ANOQUE)

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del protectorado.

Buenas impresiones del hermano de Er-Riffi
MELILLA, 4.—Hemos conversado con el hermano de Er-Riffi, y cree que el Majazn festado que tiene excelentes impresiones sobre nuestra política, y cree que el Majazn conseguirá imponerse, alcanzando gran éxito y pudiendo quedar el Gobierno satisfecho del buen nombre que tendrá entre los rifeños.

Se ofreció para ir de enfermera al campo. MELILLA, 4.—La señorita Bernardo, residente en Gijón, se ha ofrecido a Martínez Anido para prestar servicio en algún hospital del campo, y satisfacer de esta manera sus deseos de servir a la Patria.

MELILLA, 4.—En un aparato pilotado por el comandante Franco ha marchado a Ceuta el coronel Soriano, con objeto de inspeccionar los servicios de aviación. Escoltándolo marchó un hidroplano, pilotado por el señor Kirigui.

En las proximidades de Monte Arruit resultó herido en el muslo derecho el soldado de Caballería de Alcañara Jesús Remo, a consecuencia de un disparo que le hizo un malhechor. El general Martínez Anido ha visitado los campamentos de los alrededores de la plaza y el hospital de los Docker. MELILLA, 3.—El comandante general señor Martínez Anido ha revisado el regimiento de Melilla en la explanada de Camellos.

Se ha hecho cargo de la jefatura de Estado Mayor el coronel Pardo. MELILLA, 3.—El comandante general señor Martínez Anido ha revisado el regimiento de Melilla en la explanada de Camellos. Se ha hecho cargo de la jefatura de Estado Mayor el coronel Pardo.

Un hijo del Jefe a España
TETUAN, 4.—Se espera el señalamiento de fecha para el viaje que hará a España Muley Hamed, hijo del Jefe. El ministro de Estado determinará un lugar próximo a Madrid donde pasará una temporada.

El capitán bilbaíno señor Echevarría se propone nombrar al moro Tuami Xarradi para sustituir a Dris-ben-Said en sus servicios. Xarradi fué oficial de Regulares de Ceuta. La hija de Wilson agente de publicidad
NUEVA YORK, 4.—La señorita Margarita Wilson, hija del ex presidente de los Estados Unidos, acaba de entrar en una gran agencia de publicidad de Nueva York. Después de profundos estudios en la materia, la señorita Wilson ha sido encargada de la redacción de la gran publicidad, trabajo muy estimado en los Estados Unidos.

Lloyd George dará la vuelta al mundo
LONDRES, 4.—Mr. Lloyd George acaba de fijar definitivamente el plan de su viaje al Canadá, primera etapa de la vuelta al mundo que tiene la intención de emprender y que comprenderá especialmente una visita a Australia y al África del Sur. El ex primer ministro saldrá para el Dominio en el próximo mes de octubre. Mr. Lloyd George dice el «Herald» cree que su primera visita al extranjero debe ser para el Canadá, naturalmente, a causa del importante papel que desempeñó durante la guerra.

Se amenaza con la rebaja de jornales
VALENCIA, 4.—Los tahoneros han protestado ante el gobernador contra la nueva tasa del pan. El gobernador prometió que facilitaría harina a los tahoneros a 60 pesetas, pero añadió que no consentiría que se vendiera el pan a precio más alto que el tasado.

Se acordó que vaya un concejal a Madrid con amplios poderes para que gestione, en unión de los parlamentarios valencianos, que el Gobierno resuelva como conviene al Municipio, y anuncie para el caso contrario la dimisión del Ayuntamiento en pleno. VALENCIA SIN TOROS? VALENCIA, 4.—La Empresa de la Plaza de Toros, disgustada porque el gobernador exige que numere los tendidos de entrada general, se propone renunciar al segundo plazo de contrato y no organizar más corridas en esta plaza. La corrida del domingo se celebrará en Castellón y las corridas de feria tendrán que ser organizadas por la Diputación, caso de no llegar a un acuerdo el gobernador y la Empresa.

Se aplaza la Conferencia sobre Tángier
LEAFIELD, 4.—El examen preliminar del problema de Tángier terminó ayer. Al cerrarse la sesión se declaró que los peritos se reunirán de nuevo en la fecha que se fijará.

Despedida del Arzobispo de Valencia
Ayer mañana realizó una visita al Ayuntamiento el nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, a quien recibieron el primer teniente de alcalde, señor Nicoli, en ausencia del señor Ruiz Jiménez; el secretario de la Corporación, señor Rusano; casi todos los concejales y la mayoría de los jefes de la casa.

La actuación del Gobierno en Barcelona
BARCELONA, 4.—La «Veu» hace el siguiente resumen de la situación de Barcelona durante el primer semestre del Gobierno de la coalición liberal: Muertos, 58; heridos, 102; atrocidades, 29; bombas y explosiones, 11; tiroteos en las calles, 22; huelga general, 1 e incendios voluntarios, 2.

El nuevo Obispo visita el Ayuntamiento
Despedida del Arzobispo de Valencia

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

También ayer aumentó el tráfico en Barcelona

Se casa el Baisuni con la hija de un moro amigo
(MUNICIPIO DE ANOQUE)

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del protectorado.

Buenas impresiones del hermano de Er-Riffi
MELILLA, 4.—Hemos conversado con el hermano de Er-Riffi, y cree que el Majazn festado que tiene excelentes impresiones sobre nuestra política, y cree que el Majazn conseguirá imponerse, alcanzando gran éxito y pudiendo quedar el Gobierno satisfecho del buen nombre que tendrá entre los rifeños.

Se ofreció para ir de enfermera al campo. MELILLA, 4.—La señorita Bernardo, residente en Gijón, se ha ofrecido a Martínez Anido para prestar servicio en algún hospital del campo, y satisfacer de esta manera sus deseos de servir a la Patria.

MELILLA, 4.—En un aparato pilotado por el comandante Franco ha marchado a Ceuta el coronel Soriano, con objeto de inspeccionar los servicios de aviación. Escoltándolo marchó un hidroplano, pilotado por el señor Kirigui.

En las proximidades de Monte Arruit resultó herido en el muslo derecho el soldado de Caballería de Alcañara Jesús Remo, a consecuencia de un disparo que le hizo un malhechor. El general Martínez Anido ha visitado los campamentos de los alrededores de la plaza y el hospital de los Docker. MELILLA, 3.—El comandante general señor Martínez Anido ha revisado el regimiento de Melilla en la explanada de Camellos.

Se ha hecho cargo de la jefatura de Estado Mayor el coronel Pardo. MELILLA, 3.—El comandante general señor Martínez Anido ha revisado el regimiento de Melilla en la explanada de Camellos. Se ha hecho cargo de la jefatura de Estado Mayor el coronel Pardo.

Un hijo del Jefe a España
TETUAN, 4.—Se espera el señalamiento de fecha para el viaje que hará a España Muley Hamed, hijo del Jefe. El ministro de Estado determinará un lugar próximo a Madrid donde pasará una temporada.

El capitán bilbaíno señor Echevarría se propone nombrar al moro Tuami Xarradi para sustituir a Dris-ben-Said en sus servicios. Xarradi fué oficial de Regulares de Ceuta. La hija de Wilson agente de publicidad
NUEVA YORK, 4.—La señorita Margarita Wilson, hija del ex presidente de los Estados Unidos, acaba de entrar en una gran agencia de publicidad de Nueva York. Después de profundos estudios en la materia, la señorita Wilson ha sido encargada de la redacción de la gran publicidad, trabajo muy estimado en los Estados Unidos.

Lloyd George dará la vuelta al mundo
LONDRES, 4.—Mr. Lloyd George acaba de fijar definitivamente el plan de su viaje al Canadá, primera etapa de la vuelta al mundo que tiene la intención de emprender y que comprenderá especialmente una visita a Australia y al África del Sur. El ex primer ministro saldrá para el Dominio en el próximo mes de octubre. Mr. Lloyd George dice el «Herald» cree que su primera visita al extranjero debe ser para el Canadá, naturalmente, a causa del importante papel que desempeñó durante la guerra.

Se amenaza con la rebaja de jornales
VALENCIA, 4.—Los tahoneros han protestado ante el gobernador contra la nueva tasa del pan. El gobernador prometió que facilitaría harina a los tahoneros a 60 pesetas, pero añadió que no consentiría que se vendiera el pan a precio más alto que el tasado.

Se acordó que vaya un concejal a Madrid con amplios poderes para que gestione, en unión de los parlamentarios valencianos, que el Gobierno resuelva como conviene al Municipio, y anuncie para el caso contrario la dimisión del Ayuntamiento en pleno. VALENCIA SIN TOROS? VALENCIA, 4.—La Empresa de la Plaza de Toros, disgustada porque el gobernador exige que numere los tendidos de entrada general, se propone renunciar al segundo plazo de contrato y no organizar más corridas en esta plaza. La corrida del domingo se celebrará en Castellón y las corridas de feria tendrán que ser organizadas por la Diputación, caso de no llegar a un acuerdo el gobernador y la Empresa.

Se aplaza la Conferencia sobre Tángier
LEAFIELD, 4.—El examen preliminar del problema de Tángier terminó ayer. Al cerrarse la sesión se declaró que los peritos se reunirán de nuevo en la fecha que se fijará.

Despedida del Arzobispo de Valencia
Ayer mañana realizó una visita al Ayuntamiento el nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, a quien recibieron el primer teniente de alcalde, señor Nicoli, en ausencia del señor Ruiz Jiménez; el secretario de la Corporación, señor Rusano; casi todos los concejales y la mayoría de los jefes de la casa.

La actuación del Gobierno en Barcelona
BARCELONA, 4.—La «Veu» hace el siguiente resumen de la situación de Barcelona durante el primer semestre del Gobierno de la coalición liberal: Muertos, 58; heridos, 102; atrocidades, 29; bombas y explosiones, 11; tiroteos en las calles, 22; huelga general, 1 e incendios voluntarios, 2.

El nuevo Obispo visita el Ayuntamiento
Despedida del Arzobispo de Valencia

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

Se amenaza con la rebaja de jornales
El Ayuntamiento dimitirá si el Estado no le atiende

La farsa del Congreso

Agrrava la situación general el escándalo que está ofreciendo el Congreso en el debate sobre responsabilidades. En primer lugar, eso no es Congreso: es una reunión de ministeriales. Porque todos son ministeriales sin solución de continuidad. Todo lo que se hace en la Cámara es la ejecución de un plan ya convenido entre los primeros. Así se ha ido a las elecciones; así se ha discutido el Mensaje de la Corona; así se han tratado el problema de Marruecos y el de Cataluña. No hay verdaderos debates, sino simulacros de debates entre personas y grupos perfectamente entendidos, desde los conservadores a los socialistas.

En honor a la justicia, hay una excepción, una sola: el señor Cierva se está oponiendo a que el amaño prospere, y lucha sin tregua contra el Gobierno y la Cámara toda. ¿Se puede creer en la sinceridad de los hombres que así proceden? Se advierte que se trata de escamotear el problema por uno de estos medios: o dilatando indefinidamente su solución hasta llevar al ánimo de las gentes el cansancio o el hastío, o haciendo imposible la exigencia de las responsabilidades por virtud de la extensión misma de la fórmula que se busque. Si es que no se persigue algo que sería peor aún, pero que no parece inverosímil: es a saber, que se perpetre la iniquidad de elegir para víctima propiciatoria al hombre público que no se presta a entrar en el «corro».

Así se llevan las cosas en el minúsculo mundo de nuestro Congreso. Entretenidos, Gobierno y diputados, en esas combinaciones, ni siquiera advierten la tempestad que se está fraguando en otra parte. Respeto a la Iglesia
Nos parece mercedora de censura la forma en que el señor Sala trató en el Senado de la intervención de los sacerdotes en las contiendas catalánicas. Claro es que no declaramos impecables a los que no pueden estar exentos de las flaquezas humanas; pero ha de ponerse mucho cuidado, especialmente por los católicos, al juzgar la conducta del Clero, en determinar bien las culpas y en elegir el procedimiento adecuado para reprimirlas.

En primer término, la misión del sacerdocio implica una independencia tal en los problemas nacionalistas, que lleva a los que sólo miran las cosas con miras terrenas a ver filias o fobias donde no hay sino circunstancial acomodamiento a los sentimientos y las ideas del pueblo para lograr mejor los fines espirituales que al sacerdocio están encomendados. Así se explican tantos juicios contradictorios al juzgar la actitud, en muchos casos, de la Iglesia universal y de las iglesias parciales.

biese podido habilitar Francia una base de submarinos. A nadie, en España ni en Inglaterra, se ocultaban los verdaderos motivos de la aspiración francesa sobre Tánger, no sentida hasta 1912. Los pretendidos derechos soberanos de Muley Yusef son sólo la máscara de una ambición de dominio en el Estrecho.

Y no creemos que el criterio inglés pueda modificarse por la petición de cuentas sobre la imperfecta neutralización del Canal de Suez, con que amenaza monsieur Milled a Inglaterra.

Ya saben en ese país a qué atenerse.

La dimisión de Mattei Gentili aceptada

ROMA, 4.—El Partido Popular Italiano ha aceptado la dimisión del cargo que ocupaba en el directorio del grupo parlamentario presentado por el director del "Corriere d'Italia", Gentili.

1.400 huelguistas en Londres

LONDRES, 4.—Se calcula en 14.000 al número de obreros de los muelles, en huelga. En Whitehaven, entre la Policía y los huelguistas se produjo una violenta colisión resultando numerosos heridos por ambas partes.

UN COMplot CONTRA EL CONDE DE BETHLEN

Diez y siete procesados

BUDAPEST, 4.—El procurador general ha acusado a 17 personas recientemente detenidas de tentativa de asesinato del conde de Bethlen y otras elevadas personalidades políticas.

Parece que los complicados en este asunto habían proyectado también atentar contra la vida del Rey de Rumania.

Después del Congreso de Ciencias

Los portugueses, satisfechos

LISBOA, 4.—El doctor Joao Camoaziz, ministro de Instrucción pública de Portugal, que acaba de regresar de Madrid y Salamanca, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de El Diario de Noticias:

«El Congreso de Salamanca fué un admirable pretexto para que los españoles demostraran el cariño que sienten hacia nosotros. Fué también una demostración de los grandes avances en cultura intelectual hechos por el país hispano.»

Portugal y «el mismo régimen» cuentan en España con una atmósfera muy favorable, lo que secunda con su admirable labor nuestro representante en la nación vecina, señor Melo Barreto.

Los resultados económicos de nuestro viaje a España han sido limar las últimas dificultades para la realización del «modus vivendi» lusoespañol.

El señor ministro terminó diciendo que don Alfonso XIII se mostró gentilísimo para con él y para con Portugal, y le habló del viaje de circunnavegación aérea, que él quisiera fuera hecho en colaboración con la Aviación española. El Monarca le dijo también que era uno de los suscriptores del empréstito interior portugués.

CONAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia. — JEREZ

¿Otra Conferencia sobre el desarme?

TOKIO, 4.—Se asegura que el ministro de Marina japonés ha dado instrucciones a sus agregados en el extranjero para que sonden la opinión inglesa y americana acerca de la iniciativa de reunir en una conferencia a las tres potencias, a fin de completar los acuerdos de Washington sin esperar la ratificación de éstos por Francia e Italia.

CACERIA DE CETACEOS EN ALGECIRAS

Asiste el infante don Carlos

ALGECIRAS, 4.—El infante don Carlos ha estado en un vaporito ballenero cazando cetáceos y ha logrado dar muerte a tres ejemplares hermosísimos. El infante se mostró satisfecho de la excursión. Ahora revisa las dependencias militares.

SEVILLA TENDRA AGUA ABUNDANTE

SEVILLA, 4.—La Empresa abastecedora de aguas ha anunciado que desde el día 20 implantará en los manantiales las reformas acordadas por los técnicos municipales. De suerte que la ciudad quedará bien abastecida de aguas.

Un alcalde procesado

SEVILLA, 4.—El Juzgado de instrucción del distrito de San Román ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde de Coria del Río, Francisco Ruiz Alfaro, por detención arbitraria del juez municipal de aquel pueblo, Juan Suero.

Anónimos de muerte

SEVILLA, 4.—El encargado y el ingeniero director de las obras de abastecimiento del seródromo de Tablada han recibido anónimos, en que se les amenaza de muerte si no sustituyen el actual régimen de destajo en los trabajos por el régimen de jornales, pues de esta última manera se daría trabajo a más obreros.

Ingreso en la Academia de Ingenieros

GUADALAJARA, 4.—Han aprobado el último ejercicio para ingresar en la Academia de Ingenieros militares: Antonio Sánchez Tembleque Pardiñas, el infante don Luis de Borja Borbón, José del Corral Sáinz, Emilio Sánchez López, Juan Mexía Antiga, Manuel García Benítez Suárez, Alberto Flores Triviño, José Agustín Sosas y Antonio Oliver Fernández.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (PRENTE A LAS CALATRAVAS)

Difficil situación francoinglesa

Hay pocas esperanzas de llegar a un acuerdo. Italia cree que es necesaria una solución urgente. Negociaciones entre Alemania y la Santa Sede

LONDRES, 4.—En un comunicado de la oficiosa Agencia Reuter se dice que la situación, en lo que se refiere a las reparaciones, es difícil, y que las conversaciones actuales tienen un alcance decisivo para las relaciones francoinglesas. La Pall Mall Gazette, por su parte, dice que quedan ya muy pocas esperanzas para encontrar la base de una acción común frente a Alemania.

En los centros oficiales ingleses se ha guardado el más absoluto secreto acerca de sus informes facilitados por los embajadores franceses y belgas, y lo mismo ocurre en París y Bruselas. Como se sabe, el Gobierno inglés quería una respuesta escrita, a cosa que se resistía a realizar. Ahora bien: parece que el barón de Moncheur, embajador belga en Londres, ha entregado a lord Curzon algún documento escrito, que los informes oficiosos publicados en París y Bruselas presentan como apuntes personales, negando resolutamente que tengan carácter de nota oficial. Por lo demás, tanto en una capital como en la otra, se limitan a afirmar que sus embajadores han expuesto al lord Curzon los principios generales, sin dar una respuesta completa al memorándum inglés. El embajador belga respondió a los dos primeros puntos solamente.

En cuanto a la actitud francesa, un telegrama de París que tiene aire oficioso la expone en estos términos: Parece que el procedimiento seguido actualmente consiste en concretar progresivamente el punto de vista francés, para constituir de este modo una respuesta integral al documento británico, permitiendo, finalmente, la fusión de los puntos de vista inglés y francobelga.

Si bien Inglaterra desea una respuesta escrita al memorándum, cuando los respectivos puntos de vista se hallan suficientemente aclarados, no la pide hasta ahora explícitamente, sino que en modo alguno condición sine qua non para la continuación de las conversaciones.

Inglaterra desearía, principalmente, que estas conversaciones se llevaran con actividad, con el fin de adelantar todo lo posible el restablecimiento de la cooperación francoinglesa y dar a la opinión pública de la Gran Bretaña las explicaciones que se le piden acerca del asunto.

En cuanto a la impresión en Londres es francamente pesimista. Después de las afirmaciones con que empezamos este telegrama la nota Reuter continúa: No ha quedado acordada ninguna entrevista más entre lord Curzon y el embajador de Francia, si bien es probable que vuelvan a reunirse nuevamente.

También se tiene por probable que el Gobierno de París mande al conde de Saint-Aulaire informes complementarios sobre determinados puntos que a lord Curzon no le parecen bastante claros.

Por otra parte, según noticias de procedencia oficiosa, las indicaciones hechas por los embajadores de Francia y Bélgica revelan que en la actitud de ambos Gobiernos no se ha producido modificación alguna que el Gobierno británico pudiera acoger favorablemente, pero por lo tanto, subsisten las diferencias de criterio que separan a éste de aquellos en lo referente al Ruhr.

El Gobierno británico está explorando todos los medios que le parecen susceptibles de asegurar la unidad entre los aliados para contestar a las proposiciones de Alemania, y esa exploración la está realizando con objeto de allanar las dificultades que actualmente existen.

Y he aquí ahora cómo termina la "Pall Mall Gazette" su comentario: «Se asegura que los ministros ingleses tomaron esta mañana importantes acuerdos, pero el primer ministro, señor Baldwin, y el ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, están estudiando la situación con el

Boicot al comercio barcelonés en Zaragoza

MASANA SE REUNE LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

ZARAGOZA, 4.—Se ha reunido el Sindicato único de transportes para dar cuenta a los asociados de las conclusiones adoptadas en la última asamblea de Sindicatos únicos de Aragón. El presidente notificó a los reunidos que se había acordado declarar el boicot a las mercancías que vengan de Barcelona o vayan destinadas a aquella ciudad, y a los cementos de dos marcas cuyas fábricas radican también allí.

El precio de la carne

ZARAGOZA, 4.—El gobernador, atendiendo a la reclamación del público, reflejada en la Prensa, sobre la diferencia en el precio de la carne, ha convocado para mañana a la Junta provincial de Subsistencias para que ésta fije su precio único de la carne en todos los establecimientos.

Los estudiantes visitan al padre Zacarías

ZARAGOZA, 4.—La Junta de la Federación de Estudiantes Católicos ha visitado al nuevo Obispo de Vitoria, padre Zacarías Martínez, para presentarle su homenaje de despedida y augurarle un feliz pontificado en su nueva diócesis.

El prelado convalidó amablemente con los estudiantes, alentándolos en su labor, y les obsequió regalándoles algunos ejemplares de sus obras.

HOMENAJE A LA VIRTUD EN BURGOS

El infante regresa a Madrid

BURGOS, 4.—Ayer, bajo la presidencia del infante, se celebró el homenaje a la virtud y al trabajo organizado por la Cruz Roja. Actuó de mantenedor el Obispo de Osma, y pronunció una alocución sentida el Cardenal Benlloch.

Se distribuyeron treinta premios y el acto resultó brillantísimo. Hoy el infante ha marchado a Quincoenas para presenciar un concurso de ganado caballar. Al regresar por la tarde ha visitado el Ayuntamiento, siendo recibido por la Corporación en pleno. A las nueve de la noche le ofrecerá el Cardenal un banquete de gala.

En el subexpreso regresará el infante a Madrid.

Grave accidente a un aprendiz mariner

FERRÓL, 4.—Efectuando ejercicios a bordo de la corbeta «Nautilus», escuela de aprendices marineros, se cayó desde el alto del palo trinquete a cubierta Jacinto Vidal de quince años. Se produjo la fractura de las piernas y heridas en la cabeza.

La Liga y la Acción se coaligarán

Con los republicanos formarán la mayoría en el Consejo de la Mancomunidad.

BARCELONA, 4.—Parece que el próximo Consejo de la Mancomunidad estará formado por la coalición de regionalistas, Acción Catalana y republicanos-nacionalistas, presidiendo de los monárquicos, que hasta ahora formaban en la mayoría.

Se dice que el reformista señor Mañabes presentará una proposición para que se declaren los alcances de nacionalismo de los dirigentes de la Mancomunidad.

También se asegura que los republicanos sustituirán a los actuales consejeros que ahora tienen en la Mancomunidad, señores Lloret y Mías, por los señores Nougués y Cornet y Robert.

La actitud de Ventosa

BARCELONA, 4.—La Veu de esta noche dice que puede desmentir las informaciones publicadas en ciertos diarios respecto a supuestas actitudes del señor Ventosa y Calvet y que dicho señor continúa con el mismo entusiasmo que siempre demostró, en el mismo lugar que le señaló la Liga, y que no retrocederá en adelante su conocido patriotismo.

Las reparaciones en los cementerios

BARCELONA, 4.—En la sesión municipal de hoy el barón de Viver protestó contra el hecho de que la Comisión de cementerios haya invertido en obras de reparación del cementerio nuevo 1.200.000 pesetas, presupuesto que fué aprobado en enero con una ampliación verbal del señor Maynes de que dichas obras de reparación habían de hacerse por concurso. Tal concurso no se ha celebrado, limitándose la Comisión a convocar una reunión de antiguos contratistas de obras del cementerio, aceptando las proposiciones que le parecieran más convenientes, sin que de dicha reunión ni de las proposiciones elegidas se haya dado cuenta al Ayuntamiento.

El presidente de la mayoría regionalista manifestó que la intervención del barón de Viver en ausencia del presidente de la Comisión aludida, era antirreglamentaria y se suspendió la discusión para ser reanudada en la sesión próxima.

Durante la discusión el barón de Viver se declaró divorciado de los regionalistas.

Una Exposición de arte extremoriental

BARCELONA, 4.—Para el próximo invierno se proyecta una exposición de arte extremoriental; y para ello se ha pedido la cooperación del famoso anticuario de París, don Carlos Vignier.

La exposición comprenderá el arte en la China, el Japón y Persia en los siglos del 14 al 18.

NUEVOS NOTARIOS

Por real orden han sido nombrados notarios los señores siguientes: Don Francisco Bueno y García (de Alhama), don Luis Enriquez Herrero (de Estella), don Francisco Santamaría (de Manresa), don José Jiménez Prieto (de Algodora), don Carlos Vigil de Quiñones (de Ronda), don Jesús Bermúdez Mosquera (de Celanova), don Florencio Sunyer (de Santa Coloma de Farnés), don Vicente Campos (de Masamagrell), don Román Rodríguez (de Reñena), don Manuel José Derqui (de Posadas), don Luis Cárdenas (de Campillo), don Enrique Tejerino (de Fraga), don Luis Fornés (de Aoz), don Francisco de la Muela (de Lumbier) y don Matías Martínez (de Cebolla).

Por real orden de 20 de junio último se han nombrado fuera de turno para la Notaría vacante de Sueca a don Enrique Madroña Echevarría; y por reales órdenes del 22 de junio último fueron nombrados, en virtud de oposición para veinticinco notarías vacantes, los señores opositores aprobados que figuran en la relación siguiente:

Pudencia, don Rafael Jiménez; Ponferrada, don Raimundo Noguera Guzmán; Lequerona, don Agustín Palacin Poveda; Dueñas, don José Luis Martínez de Mata; Bermejo de Laygo, don Manuel Crespo Alvarez; Elvillar, don Antonio Nieto Pagés; Astudillo, don José María Eudalín Selcun; Matorra, don Nicolás Verduguer y Cortés; Puebla de Sanabria, don Feliciano Martín Pérez; Torquemada, don Antero Palomero Irujo; Portillo, don Aurelio Bará Martín; Velilla, don Alvaro de Montas y Mesa; Clavés, don Manuel Gómez García; Osorno, don Pascual Alba y Branes; Cerico de la Torre, don Rafael Muñoz de Luque; Prádanos de Ojeda, don Antonio Tejero Romero; Villaciencia, don Ambrosio Nogales de la Cuesta; Villanor de los Aires, don José R. Pernas y Soto; Tordelmuñoz, don Juan Algarrá Oña; Mourilla de las Mulas, don Cecilio Manuel Pastor; Mombuey, don Antonio M. Cuervo de la Rosa; Cantalejo, don Marcial Meleiro Fernández; Santibáñez de Vidriales, don Emilio Mota Alonso; Santibáñez de Béjar, don Carlos Maestre y Pérez, y Barroquedo, don José M. Orol Balseiro.

DOS NIÑOS SALVADOS

TERUEL, 4.—En el pueblo de Aliaga se salvaron al río los niños Nicolás Pérez y Mercedes Torzo al pasar el río por el Palmar del Molino. Cuando estaban en inminente peligro de perecer se arrojaron para salvarlos los jóvenes Cristóbal Royo y Pilar Mallen, exponiendo su vida. Estos han sido muy felicitados.

Juegos florales en Larache

Organizados por la Sociedad «Unión y Recreo»; iniciadora y patrocinadora de la idea, se celebrarán en Larache en el próximo mes de agosto unos juegos florales, a concurrir a los cuales se invita a todos los literatos de habla española o árabe.

Los temas sobre que han de versar los trabajos son los siguientes: Tema libre: «Canto a la fe», «La fe, el amor y el trabajo, en sus relaciones con la patria para analistas», «Himno al interior de la moral cristiana», «La Iglesia y la democracia», «Orientaciones españolas en Marruecos», «Aspecto especial de la enseñanza en Marruecos»; «Relaciones hispanoárabes en Marruecos», «Bases para la fundación de la Casa de España en Larache y sus ventajas». Tema libre, en prosa o verso: «La psicología del moro requiere en principio una adaptación a sus creencias por parte del colonizador y protector, para que aquél se asimile las ventajas de nuestra civilización», «La actuación de la Prensa frente al problema marroquí», «Trabajo en prosa o verso que cante las grandezas de los árabes en España», «Labor patriótico-religioso de los Franciscanos españoles en Marruecos».

Los trabajos, originales e inéditos, se enviarán, en la forma acostumbrada, a la Secretaría de «Unión y Recreo» antes del 16 de julio.

NOTAS MILITARES

El «Diario Oficial» publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Matrimonios.—Se conceden rentas licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Artillería don Jorge Suárez, don Carlos Valderrama y don Hernando Miguel Roselló.

Ascenso.—Se asciende a segundo patrón de la compañía de Mar de Ceuta al sargento don Miguel Lara Manzanete.

Recompensa.—Se otorga mención honorífica sencilla al capitán de Artillería don Jorge Vigón.

Destinos.—Destina a la mellalla jofaina de Larache al alférez de Infantería don José Navarro; al grupo de fuerzas Regulares de Larache, a los tenientes de Infantería don Fidel Masó y don Juan Borjas.

Se nombra vocal de la Junta facultativa de Ingenieros al coronel de dicho Cuerpo don Ricardo Salas.

Desde mi balcón en Nueva York

Propaganda y publicidad

Nueva York, junio, 1923. La Universidad de Kansas, que se distingue por su magnífica escuela de periodismo, ha escrito al dueño de una serie de diarios de este país, pidiéndole que haga una distinción precisa entre publicidad y propaganda.

El editor ha contestado: «Publicidad es la publicación de informaciones fidedignas acerca de una causa o condición que es de interés o importancia para el público en general, y no para los intereses pecuniarios o de otra naturaleza en la información.»

Propaganda es la publicación de opiniones o argumentos con el objeto de inducir al público a creer lo que algún individuo o grupo de individuos u organizaciones quieren que crea para las ventajas pecuniarias, o de otra naturaleza, de ese individuo, grupo de individuos u organizaciones.

El público no puede imponerse de los hechos y de la información, necesarios para llegar a conclusiones correctas acerca de ningún problema, sino por medio de la publicidad.

Pero la opinión pública es, con frecuencia, desorientada o engañada por medio de la propaganda. No ver la diferencia entre la propaganda y la fidelidad es como no ver la diferencia entre un alimento nutritivo y un veneno insidioso.

La misión principal de un diario es dar publicidad a los hechos que se refieren a las noticias del día, a los acontecimientos de actualidad. Thomas Jefferson, uno de los más hábiles estadistas norteamericanos, dijo que si hubiera que escoger entre un país sin diarios, que den las noticias imparcialmente, y una Prensa libre en un país sin Gobierno, él escogería sin vacilar el país sin Gobierno y con Prensa libre.»

Carlos QUINCY

La vida económica de España juzgada por los ingleses

El señor Benítez de Lugo deca a los periodistas que es muy grato dar a conocer los juicios favorables que sobre la vida económica y financiera de España formulan las opiniones autorizadas, y sobre todo si proceden de extranjeros muy imparciales y bien capacitados, como son los críticos ingleses.

En la importante revista inglesa «The Economist» se inserta un artículo sobre España, en el que se juzga en conjunto nuestra vida económica y financiera. Es un verdadero balance, en el que se pesan los valores positivos y negativos, y se llega a una conclusión favorable y alentadora para España, en la que se incita a una mayor cooperación hispanobritánica, muy satisfactoria para nosotros.

En momentos en que los pesimistas sistemáticos o los rebusadores de alarmas no perdonan ocasión para dar relieve a las contradicciones (que todo país, por fuerte que sea, registra en su vida) que depara el discurrir de nuestra nación, es consolador encontrar opiniones de indisputable valor, que unen al suyo propio el que significa la justicia y el estímulo alentador. Los principales juicios del escritor inglés son los siguientes:

«Muy halagüeña es la perspectiva para 1923. El comercio extranjero, gracias a los convenios sobre las tarifas arancelarias, tiende a restablecerse; la agitación social en disminución; los ingresos indican un aumento y los gastos se reducirán muy notablemente con la implantación del protectorado civil en Marruecos.

Ningún nuevo impuesto fué establecido, pero los ingresos se vieron aumentados. La deuda flotante se elevó desde 2.700 a 8.077 millones de pesetas.

Un proyecto de consolidación fué desechado por el elevado interés necesario para la conversión.

La situación del Banco de España y de los Bancos particulares era muy precaria; los Bancos y Compañías extranjeras habían sido eliminados por impuestos diferenciales, pero se preparaba un convenio especial que protegerá a los Bancos ingleses.

El comercio extranjero sufría grandemente por la incertidumbre en la revisión de los Aranceles y el Arancel de guerra de los siete meses con Francia; pero el Tratado comercial de los tres años con Inglaterra (realizado después de grandes dificultades) y los convenios de un año con Francia, Suiza y Noruega, prometen algún impulso durante algún tiempo.

Respecto a las Importaciones, se desea un gran incremento a aquellas mercancías de procedencia inglesa, prometiéndole un gran mercado.

El problema ferroviario sigue incierto, pero el tráfico aumenta; dos de las nuevas líneas transpirenaicas, la de Confranc y la de Ripoll-Puigcerdá, están completamente terminadas en territorio español; la de Lérida-Saint Girons avanza rápidamente; los Metropolitanos de Madrid y Barcelona y el Metro interurbano por medio de tranvías y automóviles adquieren un amplio desarrollo y un gran desenvolvimiento; el proyecto del ferrocarril directo Madrid-Valencia se asegura que será realizado por capitales ingleses y americanos. Grandes cantidades—este año 103 millones de pesetas—se gastan en obras públicas, principalmente en puertos, y la Marina mercante se restablece, por lo menos, en Bilbao. La fuerza hidroeléctrica arroja una fuerza total de unos 800.000 HP, una décima del valor total; pero en los años sucesos, 1922 fué uno, hubo necesidad de hacer frente a la falta de agua con carbón, y éste es demasiado caro. En Alicante se pusieron en cultivo 90.000 acres por medio de un sistema de riegos.

El nivel de la vida ha subido, pero el coste de la vida no ha sufrido alteración. Es muy interesante—termina diciendo la información—el estudio de la vida económica de España.»

Berenquer u Cavalcanti ante el Supremo

Ayer, a primera hora, estuvo prestando declaración ante el Supremo de Guerra y Marina el general don Dámaso Berenquer, de cuya defensa se ha encargado el director de la Escuela Superior de Guerra, general García Benítez.

Se afirma que mañana volverá a ampliar sus declaraciones ante dicho Tribunal el general Cavalcanti, quien presentará el escrito solicitando la revocación del auto de procesamiento.

Hasta ahora no se ha comunicado al Gobierno el procesamiento del general Cavalcanti, por depender de la determinación que el Consejo Supremo tome con la solicitud del encausado.

CATOLICISMO Y PROTESTANTISMO

Congreso Eucarístico en París

A medida que el catolicismo va penetrando callada y constantemente en las naciones protestantes, especialmente en Inglaterra, Holanda y Estados Unidos, el protestantismo, hasta hace pocos años inactivo y callado, remozó sus antiguas paradojas doctrinales y recobra el proselitismo agresivo y falaz de los tiempos de la reforma.

(De nuestro servicio especial) PARIS, 4.—Esta mañana se ha celebrado con toda solemnidad la inauguración del Congreso Nacional Eucarístico. La ceremonia de apertura se ha verificado en la iglesia de Notre Dame, con asistencia de un número extraordinario de fieles. La presencia de numerosos Prelados revestidos daba al acto un corte imponente.

Después de la ejecución del Veni Creator, el Cardenal-Arzbispo de París pronunció una corta alocución. Monseñor Luçon, Arzbispo de Reims, ofició a continuación. Era un espectáculo emocionante esta misa escuchada por las masas elevadas personalidades de la Francia católica y por una muchedumbre incalculable de fieles.

Por la noche, a las nueve en el palacio del Trocadero ha continuado el Congreso. Más de doscientos coristas, bajo la dirección de Raugel, han ejecutado el «Messie» de Haendel.

Después un cántico ha pronunciado una conferencia acerca de los Congresos Eucarísticos. En varias iglesias de la capital se verifican adoraciones nocturnas con motivo del Congreso.

Desde París a Tokio, desde Buenos Aires a Moscú, el oro yanqui rueda a raudales y con él la ponzoña herética. Italia, la misma Roma, siente la invasión sajona, que alcanza ya a la misma cabeza de la catolicidad latina.

No obstante los esfuerzos de los buenos católicos, es de temer que dentro de algunos años se levante en el Monte Mario una fortaleza protestante, dirigida contra el alcázar de los Pontífices romanos. Hemos visto con nuestros propios ojos las iglesias evangélicas en las calles de la capital del mundo católico, iglesias apenas conocidas hace pocos años.

De las naciones católicas, España, sin duda por su insignificancia en el concepto sajón, es la que se ve libre de ese asalto formidable, que está abriendo brechas profundas, no ya en las naciones católicas de Europa, sino también en las que fueron nuestras colonias de América.

La fe de España, tan segura y tranquila en la Península, está sufriendo el terrible embate de la herejía luterana, antiguo adversario, tanto de nuestra fe como de nuestra raza, que baja del Norte, arrollándolo todo con sus dólares y su decadente superioridad cultural e higiénica.

En Méjico, donde el odio a todo lo yanqui es dogma nacional, el ateísmo revolucionario suprime iglesias y sacerdotes católicos a su antojo, y expulsa sin miramiento alguno a los sacerdotes extranjeros, incluso los españoles; pero no se atreve con los ministros protestantes, los cuales, además de mantenerse por privilegio supernacional, aprovechan las disensiones religiosas del país para extender sus conquistas.

Los católicos argentinos vienen dando voces de alarma, que debemos escuchar los españoles. Hace cincuenta años, apenas había un protestante en toda la extensión de la república; hoy se multiplican en todas partes con sus iglesias, sus escuelas y sus instituciones.

Los protestantes yanquis no empiezan nunca por la propaganda religiosa, sino por la beneficencia cultural e higiénica. En la ciudad de Buenos Aires hay iglesias anglicanas, metodistas, presbiterianas, bautistas, evangélicas, adventistas; recientemente se han introducido dos nuevas sectas, muy poco cristianas por cierto, los teosofistas y los de la ciencia cristiana, en flagrante contradicción con su nombre.

Las sociedades bíblicas, la famosa Y. M. C. A. y su correlativa, Y. W. C. A., sociedades de jóvenes de ambos sexos, la Salvation Army y otras organizaciones de apariencia más o menos neutral, trabajan con la actividad propia del temperamento yanqui denunciadas y condenadas por las autoridades eclesiásticas, siguen atrayendo, no obstante, con su cebo de educación moral, a gran número de católicos indiferentes o incautos. Más de treinta soberbios colegios de primera y segunda enseñanza acogen en sus aulas niños y niñas de buenas familias; las imprentas, periódicos y revistas de los nuevos apóstoles llevan también el sello del esplendor yanqui; sus magazines, sobre todo, derraman con su lectura agradable, sugestiva y moralmente pasable, un veneno sutilísimo que el pueblo traga con avidez.

Hemos dicho antes que desde París a Tokio y desde Buenos Aires a Moscú rueda el oro yanqui a raudales y con él la ponzoña herética. De China y Japón hemos dado ya muchos datos. En una de nuestras últimas crónicas hicimos mención del obispo metodista doctor Blake, que ofreció a la Iglesia Vicentina de los soviets los dólares de los metodistas americanos, para que tentaran la gran aventura del libro examina en sus seminarios; también dijimos que el doctor Blake tiene su cuartel general en París, y dispone para sus campañas de numerosas huérfanas. Ahora le toca a la católica Polonia. Los trabajos de los misioneros metodistas están dando ya sus amargos frutos. La Iglesia nacional de Polonia, fundada por los protestantes entre los polacos de los Estados Unidos, ha crecido extraordinariamente en la misma Polonia. Tanto que los católicos polacos ven en ella un gran peligro para el catolicismo. Alarmados por los progresos de la propaganda metodista, han enviado a los Estados Unidos al jefe del partido popular, el conde Lubinski, para que informe a los católicos yanquis de las maniobras de sus compatriotas. Estos continúan edificando, a fuerza de oro, la Iglesia nacional, que tiene ya innumerables comunidades en toda Polonia. El conde Lubinski pide auxilio a los generosos católicos de los Estados Unidos para que pueda venir el remedio de allí de donde viene el mal. Polonia se halla hoy doblemente amenazada por el bolchevismo y el protestantismo; y lo peor del caso es, como hemos visto, que estos dos enemigos se entienden admirablemente. Razón por demás para que los católicos americanos les presten su poderoso auxilio. La enorme vitalidad del pueblo yanqui puede atender a todo. Estos días, en vista de los avances del protestantismo en Filipinas, han enviado los Obispos de los Estados Unidos 17 hisoneros jesuitas al archipiélago; no sabemos cómo responderán al llamamiento.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Manuel GRANA

CALLEJERA

Los nuevos Obispos

Las responsabilidades y el régimen

—Ay, ahora se respira! ¡Qué a gusto se está aquí en la Castellana a las once de la noche! ¿Verdad?

—Paradisíacamente! —Y eso que yo no siento tanto el calor como mamá y como mi hermana Amparo. Ayer estuve jugando al tennis con Piedita y con Marichu Pedreño. Por cierto que mi pareja lo hacía bastante mal...

—¿Quién fué? —Gonzalito Moreno. —Ah, sí, Gonzalito!!! ¡Sudaría lo suyo, porque como está tan gordo!

—Un horror! ¡Usted no sabe lo que nos divertimos con él! Dice unos chistes, ¡para matarlo! Y algunos... ¡qué ya, ya!... Pero o sea que son muy viejos... Piedita se los sabía todos de memoria... ¡Claro, como los colecciona!

—Caray, caray!... —Casí todos se los ha contado Pepe Valencia, ¡qué es tremendo! —Y luego ella se los repetía a las amigas! ¿No? —Naturalmente! Y nos reíamos horrores... (Pausa.) ¡Uf, qué calor se siente otra vez!

—Y eso que ustedes las muchachas con esos trajes... —Sí, claro; muy ligeritos; pero, a pensar de todo... ¡Por cierto que es una pelea continua con papá a propósito de esto de los trajes! ¡Todos le parecen demasiado audaces, como él dice!... ¡Ya ve usted qué mamá! Porque, la verdad, este mismo que yo llevo ahora, fíjese usted, ¡no creo que tiene nada de particular! ¡Lo encuentra usted atrevido? ¡Conteste francamente! ¡A usted no!

—Lo encuentro como todos los que se ven por ahí. Más elegante, más vistoso, más bonito, porque usted lo lleva... —Ay, gracias! ¡Gracias por la última

parte! ¡Es que papá vive en el año de la Nanita! Todo lo de hoy le chocha, le asusta, le revienta... ¡Usted no sabe el mitin que nos dio hace días porque fuimos a Peñalara o los diez muchachos y muchachos amigos! ¡Porque íbamos solos... e íbamos diez! Mamá es más de estos tiempos, más tolerante. ¡Como que se ha hecho este verano dos vestidos idénticos a los nuestros; sin mangas!

—¡Y habré habido otro smitin, sí, claro!... —¡Eeenorrrrr! Yo creí que se divorciaban... —Pero ella... se ha puesto el vestido! —Ah, qué duda cabe! Mamá es muy suya, y hace bien; no la mete el resuello para adentro ni... Abd-el-Krim! ¡Ya lo sabe papá! Ella se lo dice: «Mira, Ricardo; tú serás un carácter en el cuartel para los de tu regimiento; pero a mí no sueñes con mandarme a toque de corneta: en casa, el coronel soy yo.»

—¡Graciosísima!... ¡Deliciosa! —Ah, pues mi hermana Amparo piensa exactamente lo mismo que mamá! ¡Si se casa, no le quepa a usted duda que se pone un vestido... a su gusto, aunque el marido haya ganado la laureada y sea otro Daotz u otro Velarde!... No se violenta, no discute, no dice nunca que no, pero ¡terme que terne, hace siempre su soberano gusto! En cambio, yo...

—¿Usted, no? —¡Ay, yo, no! Yo claudico; protesto, sí; pero, al fin, me rindo... Me falta voluntad, y más que voluntad, tenacidad, terquedad, constancia. Y, por añadidura, tengo un lado flojo, el izquierdo, el corazón. ¡Todo me conmueve, me emociona, me da pena! ¡Usted no sabe cómo yo siento los dolores ajenos y lo que daría por remediarlos o consolarlos siquiera! ¡Con decirle a usted que en el Sardinero le dije que «estaba un pretendiente... sólo por lástima!»

—¿De veras? —Y tan de veras! ¡Vea al pobre muchacho tan ilusionado, tan constante, tan tímidamente enamorado, el pobrecito! ¡Le juro a usted que no me interesaba, que, vamos, no me sentía nada hacia él... Era rubio, chiquitín, gordito, muy soso, ¡ya ve usted!, a mí que siempre me ha resultado más el tipo moreno, esbelto, un poco... así, tunante, un poco charlatán. ¡Pues, nada, que de pena que me dió, le dije que «estaba!» ¡No tuve más remedio que decirle: «¡Tranquilícese! ¡Ya ve usted qué tontería! (Transición.) ¡Qué fresquito tan hermoso se siente ahora, y qué estrellas tan lindas, qué media obscuridad tan poética! ¿A usted no le gustan estas noches de verano? ¡A mí me encantan!

—¡Y a mí! (Pausa.) Diga usted, María Luisa, ¿y continúa dándole a usted tanta pena el... del Sardinero? —¡Ay, no, pobrecito; lo pasé por un septiembre, cuando regresamos a Madrid! —Y ahora... —Ahora, ¿qué?... —Quiero decir que si ahora hay otro «pobrecito» afortunado... —¡Oh, no; ninguno! ¡Aquello fué lo que le he dicho a usted: una debilidad mía, una de mis «cosas», como dicen por ahí... ¿Por qué esa pregunta? —Por... nada. —Ah, ya!

—Oiga usted, María Luisa: su balcón de usted, ¿a qué calle da, a Ventura Rodríguez o a Martín de los Heros? —El de mi cuarto, a Martín de los Heros. ¡Qué curioso! —La barandilla será de oro!... —¡Ay, no señor; la hubieran arrancado los ladrones!... —Pues si no lo es... merecía serlo! —¿Por qué? —Porque para que usted se asome... —¡Si yo no me asomo nunca al balcón! —¿Nunca? —Hombre, cuando pasan los húngaros, sí me asomo!... —¿De modo, que hace falta ser... húngaro? —¡Cabalito! Y si no húngaro, algo que llame la atención... —Entonces mañana voy a pasar con un oso blanco... ¡Los osos ya no llaman la atención! ¡No ve usted que los vemos todos los días?... —Sí, pero como yo pienso pasar de noche...

—¡Ah, lo siento, porque de noche no salgo al balcón! ¡Me da miedo! —Y el sereno?... —El sereno no sé si lo tendré... —María Luisa (bajando la voz), oígame usted, que voy a hablarle en serio!... —¿Cómo! Pero, ¿de ante has sido broma? —Tengo mucho que hablar con usted... —Ya lo veo: no pierda usted entonces la ocasión... —¿Qué burlona es usted!... ¡Si usted supiera!... —Hijo, por Dios, no ponga usted esos ojos tan tiernos, que, aunque estamos en lo oscuro le van a ver a usted mamá y mi hermana desde sus sillitas!... —¡Buena. Lo que yo quiero es ¡que usted me oiga!

—Nada más?... —Nada más... —Pues que sea «horabuena!» ¡Porque le estoy oyendo a usted hace un rato!... ¡Desde las once, ya ve usted! —No se le va usted de mí, María Luisa; no se burle usted... ¡Considéreme usted... tan «pobrecito» como el del Sardinero!

—¿Taram...? —¡Má «pobrecitos» todavía! —¿De veras? —¡Mucho, muchísimo más! —¡Ay, no! Menos... Digo que menos, porque usted no es rubio, ni gordito, ni tan... soso como aquel. ¡Es un caso diferente! Lo que ocurre es que se ha disparado usted tan de pronto, que la verdad, me ha dejado usted confuso... —Entonces eso quiere decir... —Pues eso: que me ha dejado usted confuso y que... —¡Ome! ¡Siga usted, por Dios! —¡Ay, ya se levanta mamá! (Poniéndose de pie.) ¡Cállese! ¡Y despidase!

—Pero... —¡Despidase! —¿Hasta... cuando? —¡...! —¿A Ventura Rodríguez? —No; a Martín de los Heros! ¡Y... ¡sin el oso, ¿eh?

Curro VARGAS

ROBAN LA ESPADA DEL PRIMER KAISER

BERLIN, 4.—Desde que estalló la revolución alemana, las habitaciones que ocupó el emperador Guillermo I estaban herméticamente cerradas para todo el mundo. Una de las noches pasadas, sin embargo, varios ladrones consiguieron entrar en ellas. Penetraron por el cable conductor del pararrayos, apoderándose de la espada, con rica guarnición de «fili», del primer Kaiser. Los guardias del edificio, habiendo notado ruido, penetraron en la habitación; pero ya los ladrones habían conseguido escapar por el mismo camino que habían entrado.

Días pasados fueron publicados los nombramientos del Obispo de Tuy, don Manuel María Vidal y Boniñón, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, Obispo titular de Birta; Obispo de Pamplona, el de Osma, don Mateo Múgica y Obispo de Salamanca, el de Plasencia, don Angel Regueras López.

A continuación publicamos algunas notas biográficas de los nuevos Prelados: Don Manuel María Vidal y Boniñón Nació en Seira (Galicia) el 28 de diciembre de 1861 y cursó en el Seminario de Santiago de Compostela desde 1876 a 1892 con gran aprovechamiento, los estudios eclesiásticos. Un año antes, o sea en 1891, obtuvo el título de doctor en Teología.

Tomó parte en diversos actos públicos de carácter científico y literario, en los cuales se hizo admirar por su ingenio y conocimientos. Ha desempeñado cargos muy importantes, tales como el de capellán real del Hospital compostelano; secretario particular del eminentísimo Cardenal Guisasaola; Arcediano de Osma, canónigo-archivero por oposición, tólogo consultor del Concilio provincial de Burgos, vicario capitular, sede vacante, y otros, en los cuales dió siempre pruebas de sus preclaras dotes.

Es prelado doméstico de Su Santidad y ha sido una de las figuras más notables de los concursos generales a curatos. Distinguióse extraordinariamente como miembro de la Junta de vigilancia contra el modernismo y por las obras de piedad y celo que ha emprendido.

El 23 de mayo de 1915 fué consagrado por el eminentísimo Cardenal Guisasaola, en la Catedral de Burgo de Osma, Obispo titular de Birta, administrador apostólico de Barbastro, donde por su talento cuenta con muchos admiradores y por sus virtudes la admiración y el respeto de todos los que ahora dejarán de ser sus diócesanos.

Don Mateo Múgica Urrestaraza Nació en Idiazabal (Guipúzcoa) el 21 de septiembre de 1870. Hizo sus estudios de Latín en Villafranca. Después pasó a continuar sus estudios de Religión en el Seminario de Vitoria, y allí obtuvo siempre las mejores notas, conquistando una beca por su constante aplicación y sus dotes esclarecidas.

Terminó la carrera eclesiástica a los diez y nueve años, y obteniendo de Su Santidad la correspondiente dispensa, fué consagrado sacerdote a los veintitrés. En el veinticinco se doctoró en la Universidad Pontificia de Salamanca en Sagrada Teología.

Ha sido catedrático de Latín y Humanidades, de Metafísica y Sagrada Escritura; canónigo Lectoral, por oposición, de Vitoria; rector del Colegio Eclesiástico de aquel Obispado, director de la Adoración Nocturna y del Apostolado de la Oración. También desempeñó la Secretaría de Cámara en aquella diócesis mientras la regentó el excelentísimo e ilustrísimo señor don Prudencio Melo y Alcalde.

Su acendrada piedad le llevó a presidir en distintas ocasiones, como director espiritual, cinco peregrinaciones a Tierra Santa y nueve a Roma. El 20 de mayo de 1918 fué consagrado Obispo de Osma en la Catedral de Vitoria, oficiando de consagrante el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi; dándose el curioso caso de ser asistido por los señores Melo y Eijo, Obispos entonces de Madrid-Alcalá, ahora Arzobispo de Valencia, y de Vitoria, ahora de Madrid-Alcalá.

Don Angel Regueras López Nació en Benavente (Zamora) el 4 de agosto de 1870 y cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Oviedo, donde desempeñó la cátedra de Derecho Canónico. Fué alumno de la Universidad Gregoriana y del Seminario pontificio de San Apolinar, en Roma, donde se graduó en ambos Derechos y Sagrada Teología.

El 4 de abril de 1899 fué nombrado teniente provisor y teniente vicario general del Obispado de Oviedo, y el 10 de abril de 1901, provisor, vicario general y delegado especial de capellanías. Magistrat en 4 de noviembre de 1904 y Doctoral en 2 de diciembre de 1911 de la Catedral basílica, sus méritos y servicios le elevaron al episcopado, y en la misma Catedral ovetense fué consagrado Obispo de Plasencia el 12 de septiembre de 1916, oficiando el eminentísimo Cardenal Guisasaola y los Obispos de Oviedo y León.

Ha sido senador, es caballero gran cruz de Isabel la Católica, académico correspondiente de Bellas Artes y Ciencias de Toledo y predicador honorífico de la Universidad de Salamanca. A los señores Obispos de cuyos méritos y talentos acabamos de dar rápida idea, nuestra más respetuosa y cordial felicitación.

Hoy hablarán en el Congreso los jefes de grupo

Hoy continuará en el Congreso el debate sobre responsabilidades, y hará uso de la palabra, en primer término, el señor Rodés. Tienen propósito de intervenir muchos oradores, y seguramente hablarán todos los jefes de grupo.

Después de la sesión habló el marqués de Alhucemas con el presidente, don Melquíades Álvarez, para establecer el orden de los debates en la sesión de hoy, teniendo en cuenta que a primera hora había de asistir al Senado para escuchar el discurso del general Aguilera.

Se reunió ayer la Comisión de Presupuestos del Congreso, y nombró a los diputados que con los senadores han de formar la Comisión mixta encargada de examinar las plantillas de personal de diversos ministerios.

El subsecretario de Estado Ayer tarde tomó posesión del cargo de subsecretario del ministerio de Estado don Fernando Espinosa de los Monteros, ministro residente, y hasta ahora, jefe del Gabinete diplomático.

En el ejercicio de este cargo ha ido conociendo el ministro, señor Alba, el profundo conocimiento que posee el señor Espinosa de los Monteros de los asuntos diplomáticos, y para utilizar estas dotes en mejor medida, lo ha elevado al cargo de subsecretario, con gran satisfacción de sus compañeros, de quienes es muy estimado.

Será designado para el cargo de jefe del Gabinete diplomático el secretario de primera clase don Pedro García Conde, que ya en varias ocasiones ha desempeñado el cargo.

El deseo de que las responsabilidades se aclaren y se hagan efectivas representa un estado de la conciencia pública, cuyas causas conviene señalar.

En apariencia, el régimen en que vivimos se basa en la publicidad más diáfana. Diríase que se ha procurado que todo suceda a plena luz, bajo la justiciera fiscalización de la democracia. Pero la realidad es otra (hablando del régimen parlamentario, hay que decir siempre eso, que la realidad es lo contrario de lo que aparece). Sánchez de Toca ha señalado este fenómeno curioso: A corta distancia de los sucesos y de los hombres, ya las tinieblas nos envuelven y la trama de los acontecimientos nos escapa.

Yo no sé si lograré formarme idea de quién tiene la culpa más inmediata del desastre marroquí. Creo que la mayor parte de los españoles no se formarán de ello un juicio claro, como me parece que, a pesar de los mares de tinta que corrieron sobre el asunto Dreyfus, habrá muy pocos ciudadanos franceses que puedan juzgar con conocimiento de causa si el famoso judío era o no culpable del delito que se le imputaba, y tengo entendido que no se llegaron a aclarar plenamente las responsabilidades implicadas en el affaire Panama.

Las dificultades, al entrar en el orden político, han de ser grandes. El parlamentarismo no es un sistema admirable para diluir las responsabilidades, distribuyéndolas en partículas imperceptibles entre innumerables cómplices. Desde luego exigirías íntegras, nos parece imposible. ¿Cómo fijar dónde empezar y dónde acabar en esa inmensa red de complicadas y de negligencias? ¿Cuántos, que aprovecharán la ocasión para erigirse en terribles fiscales, si hubiera un poco menos de comida en estas vicisitudes políticas, habrían de sentarse en el banquillo de los reos? ¿Quién sabe si los que aparecen menos inmediatamente enlazados con los lamentables sucesos serán aquellos a quienes la parte advertida de la opinión considera como de categoría moral más baja, los más cínicos manobreros en la mascarada política?

Bueno es que esa idea de responsabilidad tan necesaria, tan jurídica, vaya haciendo su camino. La misma hartura de las ficciones del régimen ha engendrado en el pueblo ansia de verdad y de justicia. Pero es necesario hacerle ver la relación que tiene este problema con las reformas políticas indispensables.

Apuntaba el socialista don Fernando de los Ríos en su discurso del Congreso, que «el Estado español, efecto de un hecho político que sirve de fundamento a la formación del órgano legislativo, hecho consistente en la desvirtuación intencional, por el órgano del Poder, de la voluntad cívica, efecto de este delito inicial, vive como inmerso en un ambiente de delincuencia...» La observación no carece de fundamento, pero está completamente desenfocada. Esos vicios no son exclusivos del Estado español; son propios del régimen de los partidos, establecido a base del sufragio universal individualista, y en la raza sajona (Inglaterra y Estados Unidos) se manifiestaron bien patéticamente. Todos los pueblos cultos han buscado remedio en la modificación del sufragio, y ahí es a donde debe ir el diputado socialista.

Porque, si es un hecho esa desvirtuación intencional, por el órgano del Poder, de la voluntad cívica, o dicho en términos más vulgares, el falseamiento de las elecciones, habrá que sacar la consecuencia de que los que han salido de ese turbión de corrupeles electorales (diputados y senadores) no tendrán autoridad para erigirse en jueces.

Claro está que el Gobierno no podría fabricar por malas artes una mayoría, si no contara en el país con numerosas complicidades, y sobre todo con un fenómeno demasiado general de atonía, de abstención y de indiferencia. Hay que confesarlo: el país no está tampoco exento de responsabilidad. Pero tiene una atenuante que explica en parte la causa de su inhibición. El fenómeno se presenta de una manera análoga en Francia, a juzgar por estas frases de «Junius» en L'Echo de Paris: «No tenemos más que leer las profesiones de fe de los candidatos para constatar que no dan a elegir a sus electores más que entre partidos y entre personas. Pero un programa claro, inteligente, valiente, que pueda determinar un movimiento serio en el espíritu y en los corazones, no lo encontraréis. El elector considera estas profesiones de fe como tiradas de frases vanas, destinadas a disfrazar combinaciones egoístas, donde él (el elector) acabará siempre por desear el papel de engañado.»

Así, el Partido Social Popular, rompiendo con esta rutina y presentando el programa que en Francia echa de menos «Junius», despeja el terreno para que aparezca clara la primera de las responsabilidades: la responsabilidad del elector, que ha de ser la base de todas las demás. Salvador MINGUIJÓN

Si su automóvil lleva la batería eléctrica Exide Lleva la mejor batería que existe

AUTOELECTRICA ESPAÑOLA Oficinas: Príncipe, 18 y 20 Talleres y estación de servicio: Blasco de Garay, 45

El Raisuni se casa con una hija de Ben Chelal

TETUAN, 4.—El Raisuni contraerá matrimonio uno de estos días con una mora de cincuenta años, hija del caid Ben Chelal. Este matrimonio se cree será benéfico para España en sus relaciones con el Raisuni y el campo moro.

Paliques masculinos

¿Cómo debemos nosotros, los hombres, conducirnos con ellas? La mujer, por su educación, por su naturaleza, sus gustos e inclinaciones, está dotada, en general, de una sensibilidad tan exquisita, que en su trato nunca será excesiva la urbanidad, urbanidad caballeresca y homenajes rendidos, que no debemos confundir con los peajes, adulón y asediante galantería, no siempre del mejor género...

La galantería moderna, la elegancia en el trato varonil con las mujeres se distingue por dos cosas: la sinceridad y la sinceridad de formulismos. Un hombre es hoy delicado, es fino, es galante, es exquisito inclusive con la mujer; pero dentro de una absoluta naturalidad, sin frases retorcidas, ni sonrisas artificiosas, ni miradas cursis...

El hombre anticuado y rezagado emplea este último o sólo concibe a la mujer, especialmente en el hogar, como un ser inferior, al cual le toca sufrir, calar y calar, sin que la depresión sobre el hombre en la constante discusión ni la excesiva exposición de sus ideas o preferencias. ¿Cuántas veces la mujer querría aconsejar a su marido sobre cualquier asunto, apartarlo de tal o cual compañía, que ella, en su fino instinto, cree peligrosa, y él, con ese desdén propio del amo que no admite objeciones, le contesta desabrido o con una sonrisa protectora:

— ¡Calla, mujer; tú que sabes de eso!

Es el concepto sempiterno que muchos hombres tienen todavía de las hijas de Eva, considerándolas sólo útiles para el amor o para los quehaceres domésticos, y embriagándose así, en una vida prosaica y exclusivamente material.

Se les niega todo alimento para el espíritu, para su sensibilidad, para su fantasía y sus ilusiones; se les condena a una existencia gris, de soledad moral, haciéndolos vulgares, rutinarios, sin voluntad y sin personalidad propia.

O eso, o la corteo dularrosa, la exaltación por parte de sus encantos físicos, el asedio con vistas a lo inconfesable, el halago sistemático a su orgullo y a su vanidad, corteo, con un fondo lamentable de pasión grosera, que la mujer de talento y digna rechaza porque sabe que humilla. Si: una mujer selecta, comprensiva, prefiere, sin duda, la indiferencia y alejamiento total del hombre a ese asedio banal de amor (que no es amor), desprovisto de todo sentimiento verdaderamente noble y honrado.

La gran mentira de esas peajosas asiduidades, de esos incendiarios galanes, de esa anticuada máscara del amor verdadero y de la ilusión del alma, donde se ve, más tarde, en la vida íntima, en el sueño ya hecho realidad... ¿Qué decepción, qué desengaño, qué pena tan escondida y tan secreta la de muchas mujeres recién casadas, cuando, transcurrido ese período, más o menos largo, que el vulgar apelido luna de miel, se ve tornarse al hombre solitario, tierno, fogoso, dulce y complaciente, en el marido hurano, tosco, incorrecto, grosero, que la trata sin delicadeza, sin galantería, y la conierte, en nombre de un cariño, puro egoísmo, en su jornada, su ayuda de cámara, su peluquero y su cocinera! Hay demasiados hombres de ese tipo vulgar y rezagado, que no comen a su mujer no les hace ciertos platos, aunque tenga cocinera que los pueda condimentar bien: que no salen a la calle sin que ella misma no les ponga en la mano el bastón, el pañuelo, la piñillera y el dinero: que al volver a casa exigen, o consenten al menos, que la esposa les traiga el pijama, las zapatillas, les cepille la ropa y les ayude a quitarse las botas... A todos esos oficios y a muchos otros más humillantes aún se somete la mujer, ora por cariño, ora por prudencia, ora por bondad, por obediencia o por... miedo, cuando tiene la degradación de casarse con un hombre violento, mal hablado y mal educado. Aunque a veces, es justo castigo, justa explicación de aquellas que al elegir marido sólo miraron las prendas exteriores, el salutar con la suya, el dinero o el capricho... Huyan de nosotros, los hombres, de esa empuerada de tratar a la mujer: no haciéndola objeto de una galantería inteligente por lo sensible y por lo cursi, ni cayendo en esas vulgaridades repulsivas en la vida íntima, que destruyen toda ilusión y a menudo constituyen un gran peligro para la felicidad y el honor.

¡Es tan alicianante el contraste que a la mujer se le mete por los ojos entre esos hombres prosaicos, tiranos, egoístas, ordinarios y otros hombres!... Una de las pruebas de la buena educación varonil es el trato con las señoras de cierta edad.

El que sólo busca en la mujer los atractivos exteriores, el hombre de una mentalidad muy limitada, hallará penoso este deber; pero, en cambio, no hay duda de que se encuentran con frecuencia ancianas más agradables espiritualmente que muchas jóvenes...

En términos generales, el trato nuestro con las mujeres debe acomodarse al que nos enseñan los ingleses, modelos indiscutibles e indiscutidos de modernidad y de elegancia en estas cosas de las buenas maneras. Dicen ellos, y lo practican, con una distinción inapreciable, que el modo de suscitabilidad ni en expresiones ni en palabras de la mujer puedan ofender su delicadeza. Al hablarles sin voz estudiada ni actitudes demasiado presas, ha de aceptarse la decisión de ellas, dejándoles siempre el triunfo de sus convicciones. Naturalidad, corrección, modales selectos, oportunidad, presentación impecable, sin alardear de ello; perspicacia, exquisitez, más que de lenguaje, de modos en la galantería, incluso amorosa... Así se ofrece a ellas el hombre selecto, el hombre mundano, el hombre de hoy. La audacia casi brutal con las mujeres, de que alardean con factancia algunos modernistas cursis o pseudomodernistas, no sólo es grosera y repulsiva, sino que tampoco en otro sentido es... práctica. Porque al corazón de la mujer que vale, de la mujer de alto rango espiritual, de la mujer «delicada», no se llega nunca por ese camino, sino por el otro, por el de la respetuosa, delicada y tierna insinuación... El triunfo en estos casos es invariabilmente del hombre que, siendo muy hombre, tiene un alma exquisita capaz de hacer sentir...

El amigo TEDDY

(1) A ruegos de varios lectores publicaremos Paliques masculinos una vez al mes. Este de hoy es el primero.

Exámenes en el Colegio de la Paloma

En Alcalá de Henares se celebraron ayer las pruebas de fin de curso en la sección de niñas del Colegio de la Paloma y en la sección de corregidos, que reside también allí. Para asistir al acto salieron por la mañana de Madrid muchos concejales y periodistas, profesores del Colegio y el director del mismo, señor Blasco.

A las once de la mañana comenzaron los exámenes, presenciando los de las niñas los consejeros y los de los corregidos los profesores. Los ejercicios constituyeron un verdadero éxito para profesores y alumnos. Los concurrentes fueron obsequiados después con una comida, que se sirvió en el jardín del colegio, durante la cual tocó la banda del Asilo de la Paloma.

Por la tarde visitaron los colegios, y regresaron a Madrid a las ocho y media de la noche.

En el Congreso siguen hablando de responsabilidades

Otra sesión dedicada a discutir el nombramiento de la Comisión depuradora. Interpección en el Senado sobre la situación de los cuotas

SENADO

SESION DEL DIA 4

Da comienzo a las cuatro, bajo la presidencia del conde de Romanones. Gran animación en escanos y tribunas.

Toman asiento en el banco azul los ministros del Trabajo, Guerra, Hacienda e Instrucción pública.

Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ELOSEGUI hace un ruego al ministro de la Guerra relacionado con el servicio en África de los soldados de cuota de los reemplazos del 20 y del 21. Recuerda que estos soldados tienen un compromiso con el Gobierno, garantizado por la ley de Reclutamiento, que se hizo, entre otras cosas, para favorecer la agricultura y a la industria nacional. Los perjuicios que origina la permanencia de los soldados de cuota en Marruecos no sólo lo sufren éstos—algunos de los cuales lleva allí veintidós meses—, sino los mismos intereses materiales de la Patria. Se da el caso anómalo de que mientras los cuotas siguen en campaña, una vez cumplido con creces el compromiso que contrajeron con la Patria, sus oficiales están ya prestando servicio en la Península. El primer factor del patriotismo es el respeto a la ley.

Pide al ministro de la Guerra una declaración categórica sobre la materia.

El ministro de la GUERRA contesta explicando la situación de esos soldados por los preceptos de la ley y reglamento que rigen el reclutamiento y reemplazo del Ejército. Las unidades expedicionarias que fueron a África, aunque se llaman batallones, eran unidades de soldados de cuota, cuya suerte tenían que seguir los soldados de cuota, con arreglo a la ley. El Gobierno no olvida ese asunto tan importante, y está dispuesto a que los primeros soldados que se repatrien sean los acogidos a los beneficios del capítulo XX.

El señor ELOSEGUI rectifica, insistiendo en el extraño que resulta que permanecen en África los cuotas y estén en la Península los oficiales que salieron con ellos del cuartel. Niega también que pueda considerarse como completa una unidad expedicionaria que no lleva al frente su plana mayor, ni su bandera.

El ministro de la GUERRA explica que no fueran a África las planas mayores de los regimientos por razones económicas.

El duque del INFANTADO dice que el mismo lamenta su intervención, pues la Cámara espera una corrida mayor, y yo vengo a entretenerla con una novillada. (Grandes rumores.)

Explica al Senado que no tuvo parte ninguna en la información publicada por un periódico, en que se dice que el orador obra como jefe de grupo: el de la nobleza. Como esto ha dado lugar a que se dirija a la Prensa un grande de España, el duque de Pastrana, rectifica la especie.

Igualmente protesta de que algunos periódicos de la extrema izquierda le hayan atribuido las frases de «chusma encallada» y «populacho» para calificar al pueblo español.

El marqués de GORBERA explica por qué motivos su hijo, el duque de Pastrana, hizo la rectificación a que se ha referido el duque del Infantado.

El señor GONZALEZ LLANA explica una interpección sobre la situación de las minas de Almadén.

Hace historia de la elaboración de la ley de 1916, hoy completamente incumplida. Dicha ley, una vez rechazado el sistema de arriendo, creó un Consejo autónomo que tuvo la dirección del negocio, a fin de separar a la burocracia oficial.

Todas las modificaciones que la ley prescribía han quedado sin cumplimiento, como construcción de un ferrocarril, sueldo de los miembros del Consejo de administración, electrificación e higienización de las minas, creación de industrias derivadas, etcétera.

Denuncia el mal estado de aquella explotación, en cuyos pozos no se puede trabajar porque las máquinas o se rompen el día de la prueba, o se estropean al año de adquirirlas de segunda mano. En Almadén se han gastado 40 millones, y sin embargo, pára que funcionen en la actualidad las minas ha habido que solicitar constantemente un préstamo de una entidad extranjera.

Insiste en la falta de higiene en aquellas minas, que tan funestas consecuencias tienen para la salud de los obreros, víctimas de la intoxicación mercurial.

El ministro de HACIENDA: Reconozco la meritisima labor que esta tarde ha realizado el señor González Llana; pero la ley estando tan cerca de la lucha electoral, en que ha habido agravios que muy bien pueden haber influido en las palabras de su señoría.

El señor GONZALEZ LLANA: Supongo que su señoría estará dispuesto a probar eso.

El ministro de HACIENDA: Lo probaré. Pero conste que yo no he dicho nada que no sea absolutamente correcto.

El señor GONZALEZ LLANA: Al juicio de la Cámara me remito.

El ministro de HACIENDA: Y yo también. ¿Acaso no estoy hablando a la Cámara?

Pero es extraño también que el señor González Llana, que ha sido diputado por Almadén, no se ocupara de esto en el Congreso.

El señor GONZALEZ LLANA: Yo sólo he sido diputado por Almadén diez y nueve meses.

conoce el problema de Almadén, soslaya los cargos concretos con desafortunadas fórmulas políticas.

Hace a continuación una serie de preguntas sobre la situación de las minas en el orden técnico, sanitario y social, leyendo numerosos documentos en prueba de sus afirmaciones.

El señor AMAT recuerda que en la legislación de 1916 fué presidente de la Comisión de Hacienda que dictaminó el proyecto de ley en que se creaba el Consejo autónomo de las minas de Almadén. Censura el hecho que ha trazado el señor González Llana, presentando al Estado como el peor de los patronos que trata despiadadamente a sus obreros.

El ministro de HACIENDA contesta, y se queja del tono desconsiderado con que el señor González Llana se ha producido.

Decía su señoría que ningún consejero ha bajado a las minas. Yo aseguro que el pasado año las he visitado detenidamente.

El señor GONZALEZ LLANA: Perdono su señoría.

El ministro de HACIENDA: No perdono nada (Risas), porque entraríamos en los más inútiles dimes y diretes.

Hace notar que los liberales han estado cuatro años apartados del Poder, mientras gobernaban los amigos del señor González Llana, que no han remediado los males que ahora se denuncian.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4

A las cuatro menos cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alvarez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CERVANTES pide que se incluya en el nuevo plan de ferrocarriles secundarios el de Teruel a Caspe.

El señor ARDERIUS solicita del ministro de Marina que evite el despojo de que se quiere hacer víctima al pueblo de Lumbrales, arrebatándole unos manantiales de agua.

El ministro de MARINA: Si la base naval de Cartagena necesitara esas aguas se indemnizaría al Municipio de Lumbrales.

El señor RODRIGUEZ AGUILERA pide al ministro de Instrucción pública que evite la demolición de tres casas granadinas de estilo mudéjar, que son otras tantas joyas de arte.

El ministro de INSTRUCCION anuncia que se formarán los oportunos expedientes para que el Estado adquiera los inmuebles aludidos.

El señor IGLESIAS protesta de que continúe en su puesto el alcalde de Larih (Pontevedra) a pesar de los procesamientos que pesan sobre él.

El señor MARTINEZ ARENAS pide que desaparezca del Arancel el margen de beneficio de que disfruta el cástimo italiano en perjuicio del que se cultiva en la vega de Segura.

El señor ARROYO anuncia una interpección sobre la rescisión del contrato de transporte de correspondencia a la isla de Fuerteventura.

El marqués de LARA: Hubo expediente previo.

El señor ARROYO hace detallada relación de los castigos, a su juicio, injustos que ha sufrido el capitán don Ramón Reguera, hijo del florido gobernador de Bilbao, atribuyendo la causa inicial de tal persecución a la aceptación del cargo de delegado del Gobierno en Fuerteventura.

El señor CIERVA se adhiere al ruego formulado por el señor Arderius en relación con las aguas de Lumbrales.

El señor SABORIT lamenta que se enseñe el Catecismo en algunas escuelas nacionales de Madrid a algunos alumnos contra la voluntad de los padres.

El señor SALVATELLA promete que recordará el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Las responsabilidades

El señor CIERVA se lamenta de que el presidente del Consejo pusiera ayer especial empeño en presentar al orador como un hombre sanguinario, de gesto feroz y mirada destellante, que da grandes voces, mira de la mayor audacia. (Risas.)

Mí vez podrá ser fuerte, añade, porque no tengo más que una, mientras que el jefe del Gobierno tiene varias. (Risas y rumores.)

Lo interesante es conocer los motivos que han impulsado al marqués de Alhucemas a sus amigos a variar de opinión. Podría tramitar ya el asunto de las responsabilidades. ¿No habéis comenzado a depurar las administrativas?

El señor ALCALA ZAMORA: Le consta a su señoría que yo no he variado.

El señor CIERVA: Mientras se forja la leyenda del impunismo. Pero no se habla de otros impunismos, el de Barcelona, por ejemplo.

El que tenga la conciencia libre de peso reconozca que estoy cumpliendo un deber de ciudadanía.

Vosotros podéis censurarme y azuzar las pasiones contra mí. Estáis en vuestro derecho. El tiempo dirá si me equivoco o no. Me limito a protestar de la farsa que estáis representando ante un asunto tan grave.

El marqués de ALHUCEMAS: Con la voz que me dió la naturaleza y todos los defectos que me han traído a este puesto (Rumores), he de decir a su señoría que yo no he reprochado su gesto ni he intentado hacer caricatura de su señoría.

Insisto en que nunca acusé a nadie, ni señalé ninguna responsabilidad. Hablé siempre del tema genéricamente. Yo no podía contestar al señor Cierva con un monosílabo a pregunta tan ardua. ¿Si es o no su señoría responsable? No contesté que sí, porque yo aquí soy la Corona, y la Corona no puede acusar a ningún ex ministro. Tampoco puede decir que no, porque yo no sé, empezando por mí mismo, en dónde empiezan y en dónde acaban los responsables. En conciencia, creo que no lo soy, pero ignoro si por omisiones o por actos se me deben exigir responsabilidades. (Bien, en la mayoría.)

Porque no es verdad que exista un clamor en toda España que pregona que no sólo hubo culpas militares sino políticas en el derribamiento de la Comandancia de Melilla? Había que satisfacer esta demanda de España entera. Pero los ministros no podían formular la acusación, porque unos son diputados, otros senadores, y alguno, como el de la Guerra, ni una cosa ni otra. Si acusar, atenderían a los privilegios de la Cámara. No debe ser, pues, el Gobierno, sino la Cámara, quien delibere y acuse, si hay lugar.

Nos parece que el procedimiento más expedito es una información previa a cargo de

una Comisión parlamentaria. Renunciemos a los puestos de la mayoría. Los votos de las oposiciones acusarán el doble que los de aquella. ¿A esto llama su señoría farsa?

Teneis libertad absoluta para fijar el plazo de dictaminación. Pero si no encontráis bien la fórmula, venga otra, la que os parezca mejor.

Y vamos a tratar ahora de las cosas de política menuda planteadas por su señoría. En vísperas de las elecciones senatoriales dije solemnemente que el Gobierno estaba en condiciones de inferioridad, porque en la parte permanente del Senado predominaban nuestros adversarios; es decir, que, aun logrando una victoria electoral, la mayoría en la Alta Cámara era problemática.

No hubo ningún linaje de colaboraciones entre el Gobierno y los partidos. Si sabe otra cosa su señoría, proclámelo.

Inteligencias parlamentarias las hubo siempre; el señor Maura facilitó la aprobación del proyecto de supresión de Consumos en el Senado. Ahora bien: aunque hubieran existido negociaciones inofensibles, conste que el partido conservador conocía de sobra el compromiso que sobre las responsabilidades habíamos contraído con la opinión, por haberlo reiterado este Gobierno en diversas ocasiones.

El señor CIERVA: ¿Cómo voy a desconocer que no se puede reanudar la discusión en la misma forma que quedó planteada en la anterior legislatura? No. Lo que yo quiero concretar es que la concentración liberal acusó y ahora se inhibe. Porque su señoría tuvo conocimiento de las propuestas de sus amigos en el Congreso.

El marqués de ALHUCEMAS: No. El señor CIERVA: ¿No autorizó las propuestas ni tuvo conocimiento de ellas? El marqués de ALHUCEMAS: Basta que yo lo diga.

El señor CIERVA: ¿De modo que se urdieron a espaldas de su señoría? (Risas.) Yo no protesto de que se investiguen las responsabilidades, sino de que el Gobierno no las haya investigado.

Ya las examinaremos todas, incluso las que alcanzan a los Gobiernos anteriores de 1921 por la mala instrucción de las tropas, y las que corresponden también a propuestas parlamentarias de los reformistas. (Rumores.)

Los que se disponen a ver el espectáculo desde el balcón que se preparan para ser actores. (Risas.)

He considerado mi protesta; vosotros seguiréis explotando el filón.

El señor PRIETO: La minoría socialista mantiene el criterio que dedujo del examen del expediente Picasso, pero no se niega a ampliar y esclarecer el tema.

La proposición del señor Alvarez Valdés es una rectificación de la postura inestable que la concentración liberal adoptó en la anterior legislatura.

No es, por desgracia, cierto, señor Cierva, que el tema de las responsabilidades vaya a provocar una revolución. Ya descartábamos la posibilidad de que la opinión, ante una catástrofe de tal naturaleza, derribara a las instituciones responsables.

Claro está que nadie como el señor Cierva hace ahora labor revolucionaria. Porque si su señoría rehusa al Gobierno y a la Cámara para exigir las responsabilidades, ¿quién las va a exigir? (Rumores.)

Nuestra proposición será la del mantenimiento de la acusación ministerial. Porque es vergonzoso que cuando se depuran severamente las responsabilidades militares no se depuren las civiles. Ni una palabra más hemos de decir sobre las primeras.

Unánimemente si los Tribunales castrenses dictaran algún fallo que repugne a nuestra conciencia nos levantaríamos a implorar piedad.

No me explico, pues, que el señor Cierva quiera entorpecer la exigencia de responsabilidades civiles y autorice, al propio tiempo, un canto al Ejército. El mayor mal que éste ha padecido ha sido la adulación de quienes le condujeron a la catástrofe y a la ruina.

Seguimos sosteniendo que en el expediente Picasso existe base suficiente para acusar a los ministros.

¿Qué clase de monarquismo es el vuestro, que cuando la Nación exige responsabilidades luis, comprometiendo la Corona?

Formaremos parte de la Comisión y allí reproduciremos nuestra acusación, si vamos rápidamente a un dictamen; pero nos retiramos si se pretende realizar una maniobra dilatoria.

El señor COMPANYS, por los republicanos nacionalistas, interviene, entre los rumores de la Cámara. Muchos diputados salen y otros hablan entre sí.

Dice que el señor Maura sostuvo que en el expediente Picasso hay figura de delito, y que el Congreso debe acusar.

El marqués de FIGUEROA: No dijo eso. El señor SABORIT: El señor Maura debería estar en su escaño.

El señor COMPANYS cree que un pueblo que no ha sabido hacer la revolución es un pueblo miserable.

El presidente, señor ALVAREZ: Absténgase su señoría de esos calificativos. Somos los representantes del pueblo.

El señor COMPANYS: Es que debería haber barrido a los diputados y a... (Grandes protestas.)

EL PRESIDENTE: O retira su señoría esas palabras, o tendrás que adoptar las medidas que exige el decoro de la Cámara. (Protestas en la minoría socialista.)

No constarán las palabras del señor Companys.

El señor COMPANYS termina diciendo que el único camino para castigar las responsabilidades es que el pueblo haga la revolución.

El señor PRIETO anuncia que los socialistas no figurarán en la Comisión si ésta no desempeña su cometido en el actual período de Cortes.

El marqués de ALHUCEMAS: Desde luego, será un plazo breve, pero la Cámara es la que ha de decidir.

El señor ALVAREZ VALDES: Si esta proposición no entrañara un propósito serio de ir a la depuración de las responsabilidades por la acción de España en Marruecos, yo no la hubiera defendido.

La Comisión será la que decida. Una vez designada, verá si puede reunir los datos necesarios y dictaminar dentro del actual período de sesiones. Si no lo estima así, tomará un plazo más largo. Pero es imposible hacer vacilaciones, porque repito que la fijación del plazo corresponde exclusivamente a la Comisión.

NO ES SUFICIENTE

que un jabón fino de tocador posea aroma agradable y presentación sugestiva, sino que es preciso que junto a estas propiedades exteriores, sea su pasta neutra, dura, untuosa y del poder detergente del incomparable

JABÓN Flores del Campo Pastilla: 1 pta. y 1,50. FLORALIA

una política de represión. Lo que ha dicho el señor Companys es el eco de las palabras de su señoría.

El señor PRIETO: Me parece que la Cámara está en un momento de augusta serenidad. Yo no creo que estemos abocados a una revolución. Otro cosa: que la vida de España está en peligro. Pues bien; su señoría, señor Cierva, lleva dos días obstruyendo la tramitación de las responsabilidades. Abandone su señoría esa actitud y acceda a colaborar serenamente en el esclarecimiento de las responsabilidades.

El señor CIERVA: Quiero corresponder a la sinceridad de su señoría. Contra mí y contra otros se vienen desatando las pasiones políticas en periódicos, en mítines, en el Ateneo. Un periódico ha llegado a decir que yo fui el ministro de la Guerra responsable de la rendición de Monte Arruit. Pues bien, señores diputados, la rendición de Monte Arruit ocurrió varios días antes de la constitución del Gabinete Maura, en el que yo entré para desempeñar la cartera de Guerra.

A pesar de que no he sido acusado, se llegó a esos extremos. Y yo digo a su señoría que tiene razón al decir que España está en peligro. Si los hombres que cumplen con su deber y hacen justicia y sobreponen la conciencia a la pasión, España se salvará. Si, por el contrario, triunfan en causa de tanta trascendencia, las bajas pasiones y los apetitos políticos no mereceremos llamarnos españoles.

El señor PRIETO: Nada más santo que el derecho a la defensa de su señoría. Por eso decía a su señoría que no debe obstaculizar.

El señor CIERVA: Pero ¿quién quisiera que me declare procesado? ¿Lo estoy? (El señor Prieto: No.) Pues a discutir estamos dispuestos.

El señor vizeconde de EZA: No pensaba intervenir por ahora, pero estoy obligado a declarar, ya que se ha hecho alusión a la rendición de Monte Arruit, que yo ocupaba la cartera de Guerra en aquella fecha.

Me niego incondicionalmente a disposición de la Comisión que el Congreso nombre. No lo podré disponer de cuantos datos e informaciones necesite y esté en mí mano procurarlas, sino que me someto por anticipado a sus decisiones cuando ellas sean.

Desde octubre de 1921 hasta la fecha he estado a disposición de la Cámara. En adelante lo estará a la de la Comisión. De nada me acusa la conciencia: obré con la más recta intención. Pero si se cree que hubo culpas, castigadas. Quiero que mi honor padezca a mis hijos limpio de toda mancha. (Grandes aplausos en la mayoría y en los conservadores.)

Se levanta la sesión a las ocho y cinco.

Ladrón macabro detenido

En el cementerio de San Isidro fué detenido Vicente García González, de veintidós años, con domicilio en Ilustración, 16, por apoderarse de cuantos objetos lograba arrancar de los nichos.

En la Comisaría confesó el delito, añadiendo que durante más de ocho días se vino dedicando a tales robos.

Fué llevado al Hospital Provincial.

Un robo.—Al comerciante francés monsieur Luis Legnai le limaron dos desconocidos en el paseo del Prado, por el método de las «limosnas», 2.000 francos y 200 pesetas.

Un robo.—En una cerrería sita en Duque de Sesto, 4, propiedad de Matías Galán, penetraron unos ladrones con un boquete que abrieron en una tapia, apoderándose de gran número de herramientas y de una bicicleta.

El seguro de vida es un gran negocio

Una Compañía empleará cien millones en construir casas

Uno de los buenos negocios de Norteamérica es el que hacen las Compañías que trabajan en el Seguro de Vida. La situación de florecimiento y prosperidad que han alcanzado hace pensar así. A esta prosperidad económica ha contribuido en grandísima parte la aceptación que el seguro tiene entre los ricos. Son muchas las personas adineradas que aseguran su vida por sumas muy respetables, pagando, naturalmente, primas muy altas.

Hay 35 ciudadanos americanos que tienen pólizas por un millón de dólares, y otros 25 cuyas pólizas oscilan entre uno y medio y cinco millones.

Un agente de Seguros estuvo trabajando con un tesón y un entusiasmo fáciles de comprender para convencer a un millonario de que le convenía firmar una póliza de diez millones de dólares. La operación estuvo a punto de consumarse, pero al fin no se realizó, con el consiguiente disgusto del agente, que de seguro habría planeado proyectos contando con la pingüe comisión que el seguro habría de darle.

En muchas ciudades de Norteamérica, Cincinnati, Detroit, New Haven, Brooklyn y Warren, en Ohio, son frecuentes las personas que poseen pólizas de un millón de dólares.

Estas pólizas de valor tan elevado se las reparten entre sí las Compañías aseguradoras, por lo que a nadie ha podido sorprender que una de ellas haya anunciado recientemente que está dispuesta a emplear cien millones de dólares de su capital en construir casas en los suburbios de Nueva York.

Fumad LOS EXQUISITOS TABACOS "GIOCONDA" El crimen de Constantina

SEVILLA. 4.—En Casafía la Guardia civil se ha incautado de un anónimo, dirigido al propietario Fernando Argandoña por un tal Quirico Hernández, exigiéndole 1.000 pesetas, bajo amenaza de contar en caso contrario a la Guardia civil y al juez lo de la jaca y el perro desmayados y la muerte de el Capellán.

Este era un tratado de negocios, que apareció asesinado en Constantina hace veintidós años,

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El marqués de Rafal ha cedido a su hijo primogénito, don Fernando Pardo-Manuel de Villena y Egana el título de marqués de Valdeserrilla.

El señor don Francisco Javier Barber está enfermo de algún cuidado. El señor don Francisco Portela y de la Cueva ha sufrido la fractura de un brazo. Desearnos el pronto restablecimiento de los distinguidos pacientes.

Han salido: para Sevilla, el ilustre profesor de aquel Seminario y fundador de «Ora et Labora», don Ildelfonso Montero; para San Sebastián, los marqueses de Bondad Real e hijos, la señora viuda de Recarte y doña María y don Ignacio Ugarte; para El Escorial, doña Margarita R. Sedano; para El Espinar, don Víctor Espinosa y familia; para Santander, doña María Basterreche; para Torreledones, doña Ana Muiñica; para Zamaya, nuestro querido compañero don Vicente de Arregui y su distinguida familia; para Elizondo, don Salvador Pérez Laborda; para Oñate, los duques de Sotomayor e hijos; para Roa de Duero, don Dionisio Bombita; para Falset, doña Filomena Divona; para Sotnolamos, don Francisco R. Sedano; para Bayona de Galicia, doña Esperanza de Capua; para Oviedo, don Luis Menéndez de Luarca; para Alba de Tormes, la vicecondesa viuda de Garcí-Grande; para Vicedilla, la señora viuda de Perinat; para San Rafael, don Francisco Angulo; para Avila, don Adalberto Alonso; para Villarubia, los marqueses de Casa Arnao e hijos; para Figuerita de Foz, don Antonio López Moreno; para Avila, la duquesa viuda de Valencia, los duques de este nombre y sus preciosas hijas, María Luisa y Josefina, y los marqueses de la Espeja y el suyo, José Luis; para Segovia, don Juan Monteverde; para Biarritz, la condesa de Monte Olivá; para Atenas, don Manuel Inclán y García de la Rasilla; para Vigo, la señora viuda del Rfo; para Coruña, la señora doña Mercedes Fernández de Haro, viuda de Gutiérrez; para Ríofrio, los señores de Martínez Alcubilla y familia; para Bilbao, doña Cristina Alday, viuda de Ollol; para San Sebastián, la señora viuda de Franco y don Marcelino Medel y familia; para Vichy, la marquesa de Cabiedes; para Reinos, don Manuel Pérez Arenas; para Biarritz, el marqués de Alcedo; para Ribadesella, don Camilo Calleja y familia; para Salamanca, don Ramón Alonso; para Burgos, don José María Fernández Cavada, y para Avilés, doña María Fernández Balsera, viuda de Gutiérrez.

El 8 se cumplirá el vigésimo sexto de la muerte del ilustre prócer duque de Uceda, de grata memoria. En varios templos de Madrid, Escalona, Osuna, Guadamar, Toledo, Zamora, Garroviñas, Onda, Cocentaina, Figueras, Lucena, Espes y Espino se dirán misas por el alma del duque. En Avilés, doña Anela, duquesa viuda de Almenara Alta; la condesa de Ferranque de Bracamonte, casada con el marqués de Velagómez; la duquesa de Medina de Rioseco, viuda de don Luis de Elizmendi y Ulloa; el duque de Osuna, casado con doña Petra Estrada y Moreno, y doña Teresa, duquesa de Estremera, y demás noble familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Anteayer tarde, a las seis, falleció en su casa de la calle del Conde de Xiquena, número 10, la señora doña María de la Cruz López Serrano y Monreal.

Contaba cuarenta y nueve años de edad. La finada fué apreciada por sus virtudes, caritativos sentimientos y agradable trato. Ayer, a las seis, se verificó el entierro al cementerio de San Isidro, no haciéndose invitaciones por disposición testamentaria. Enviamos sentido pésame a su viudo, don Luis Bellido, y demás distinguida familia. Rogamos a los lectores de EL DEBATE una oración por la finada.

La señora doña Juana Machimbarrena, viuda de don José María de Otamendi, dejó de existir ayer en su hotel de la calle del Pinar, número 13.

Había nacido en San Sebastián en 1850. Dama inteligente, piadosa, caritativa y de agradable trato, se granjeó en vida legítimas simpatías.

Era madre de don Joaquín, viudo de doña Mercedes de Retortillo y López de Calle, condesa de Almaraz; de don Miguel, don José María y don Julián, y abuela del conde de Almaraz y de don Joaquín María.

Esta tarde, a las seis, se verificará el entierro a la estación del ferrocarril del Norte para su conducción al panteón de familia en San Sebastián.

Muy sincera y cariñosamente acompañamos en su justo dolor a los hijos, nietos y demás deudos de la difunta.

El señor don Ignacio de Inza y Cuartero dejó ayer de existir en su domicilio de la calle de la Florida, número 14.

Era jefe de Administración civil de segunda clase del Cuerpo de Contabilidad del Estado y persona estimada por las dotes que le adornaban.

Enviamos sentido pésame a la viuda, doña María de la Presentación Tudanca García; hijos, don Carlos, doña Pilar, don Ignacio, doña María de la Presentación y don José María; hermanos, don Carlos y doña Pilar, y demás familiares.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los difuntos.

El Abate FARRIA

Instrucción pública.—Desestimando el recurso interpuesto por el maestro don José Herrero Pérez contra orden de la Dirección general de Primera enseñanza fecha 21 de mayo último.

—Declarando monumento arquitectónico-artístico la iglesia Vieja, sita en la plaza Mayor de Espinosa de Francoll (Tarragona).

Trabajo.—Estimando el recurso de revisión interpuesto por don R. Alonso, en nombre y representación de los señores Camilo Tejera Hermanos, de Sevilla, contra el acuerdo concediendo a don Joaquín Saavedra el registro de la marca número 43.329.

—Desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Nicolás Alsina Jiménez, en nombre y representación de don Manuel Martín Quiles, vecino de Barcelona, contra el acuerdo concediendo a don José Palá Berriá la marca número 41.456.

El Abate FARRIA

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 4

Instrucción pública.—Desestimando el recurso interpuesto por el maestro don José Herrero Pérez contra orden de la Dirección general de Primera enseñanza fecha 21 de mayo último.

—Declarando monumento arquitectónico-artístico la iglesia Vieja, sita en la plaza Mayor de Espinosa de Francoll (Tarragona).

Trabajo.—Estimando el recurso de revisión interpuesto por don R. Alonso, en nombre y representación de los señores Camilo Tejera Hermanos, de Sevilla, contra el acuerdo concediendo a don Joaquín Saavedra el registro de la marca número 43.329.

—Desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Nicolás Alsina Jiménez, en nombre y representación de don Manuel Martín Quiles, vecino de Barcelona, contra el acuerdo concediendo a don José Palá Berriá la marca número 41.456.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se forma en la península ibérica un mínimo barométrico de carácter térmico poco definitivo aún. Las presiones altas reaccionan hacia las Azores. En España, el tiempo es bueno.

EXTRANJERO.—Cielo nuboso en Skagen, Copenhague, Munich, Aquisgrán, Helder, Bruselas, Stornoway, Aberdeen, Glasgow, Shields, Blakod, Cranwell, Pembroke, Calais, Scilly, Viena, Gris Nez, Dijon, isla de Aix, Saint Mathieu, Biarritz, Despejado en Hamburgo, Dresde, Greenwich, París, Berna, Tours, Lyon y Tolosa. Temperatura: 14 grados en Skagen, Helder, Aberdeen, Blakod, Scilly, Viena y Saint Mathieu; 16 en Copenhague, Munich y Greenwich; 16 en Dresde, Aquisgrán, Bruselas e isla de Aix; 18 en Tours y Biarritz; 19 en París, Dijon, Lyon y Tolosa; 21 en Perpiñán, y 22 en Cabo Siciá.

PROVINCIAS.—Cielo despejado en San Fernando, Almería, León, Palencia, Burgos, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Huesca, Albacete, Cáceres, Logroño, Pamplona, Guasca, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Baza, Granada, Huelva, Algeciras y Málaga. Niebla en Orense, Gijón, Salamanca, Oviedo, Santander, Tortosa, Tarrifa y Las Palmas. Temperatura: media, 14 grados en Vitoria y Coruña; 17 en Oviedo; 18 en Santander; 19 en Orense, Gijón, Burgos, Soria y Pamplona; 20 en León, Salamanca, Caceres, Ciudad Real; 22 en Albalade, Madrid, Tarragona, Castellón y Murcia; 23 en Guadalajara, Huesca y Baza; 24 en Barcelona, Alicante; Girona, Tortosa, Valencia y Málaga; 25 en San Fernando, Segovia y Toledo; 26 en Almería, y 27 en Jaén. Temperatura máxima, 37 grados en Córdoba; mínima, 8 grados en Tortosa.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 705,8. A las una de la tarde, cielo nuboso; barómetro, 704,9.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 762. Humedad, 69. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 38. Recorrido en las veinticuatro horas, 341. Temperatura: máxima, 28,2 grados; mínima, 16, media, 23,8. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 48,9. Precipitación acuosa, 0,0.

Gran Fábrica de sellos de caucho concede correspondencia en provincias, previos buenos informes. La Comercial. Plaza de San Miguel, 9, Madrid.

CONTRA LA EPIDEMIA RABICA.—El gobernador civil de Madrid ha redactado un escrito, que será enviado a todos los alcaldes de la provincia, y que contiene medidas para prevenir y combatir la epidemia rabica.

En el «Boletín Oficial» se publicó ayer una circular dirigida a los alcaldes en el sentido de que presten a esa enfermedad la debida atención para garantía de la salud pública.

Cutis hermoso y juvenil tendréis usando la maravillosa «LOTION PELLE».

RECTIFICACION.—El señor Martínez Aguado, parroco-arcepresbite de Algete (Madrid) y hermano de don Leonardo Martínez Aguado, víctima del atropello realizado frente al Banco de España, sucesor de lo que a unos cuantos, nos ruega, para rectificar lo dicho por algunos periódicos (en EL DEBATE, no), que su citado hermano no pudo ser considerado como un inculpatado, puesto que en el momento del atropello llevaba en uno de los bolsillos de la americana una cartera con la cédula personal y otros documentos.

CONSERVARS TREVIZANO SON PREFERIDAS A TODAS

CONTRA LAS CAPEAS.—El gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de la provincia una circular recordándoles la obligación que tienen de dar exacta observancia a los preceptos de la real orden de 5 de febrero de 1908, dictada por el ministerio de la Gobernación para restringir las capes y corridas de novillos, toros o vaquillas en las plazas o calles públicas, que eran causas, frecuentemente, de desgracias personales.

Como en años anteriores, serviremos EL DEBATE, sin aumento de precio a nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, por el tiempo que dura la ausencia y cualquiera que sea el punto de la Península a que se trasladan. Bastará avisar a esta Administración y abonar anticipadamente un trimestre.

Fiestas de San Fermín en Madrid

LA «TERTULIA NAVARRA»

Esta Sociedad celebrará mañana y pasado la festividad de su Santo Patrón, San Fermín.

Mañana, a las diez, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, habrá una misa solemne, con sermón, que predicará el reverendo padre Gregorio María Holdán. Por la tarde, a las seis, solemnes completas, procesión y reserva.

A las nueve de la noche, la «Tertulia Navarra» se reunirá en fraternal banquete en el restorán Molinero. A las diez, la tondalla de guitarras y bandurrias dará en el salón de la «Tertulia» (planta baja del Palace Hotel) un gran concierto, en el que se cantarán coplas alusivas a la fiesta.

El día 8, a las seis de la tarde, gran concierto por un notable cuarteto, baile y otras diversiones.

Las tarjetas para el banquete pueden adquirirse, al precio de nueve pesetas, en los establecimientos de los señores Zuluaga, Preciados, 7, y Cristobalena, Campoamor, 5.

ESCANDALO EN UNAS OPOSICIONES

El público intenta agredir al Tribunal

Ayer, a las once de la mañana, se reunió el Tribunal de oposiciones para proveer la plaza de Químico orgánico de la Universidad Central, a la que eran opositores los señores Bermejo, Medinaveitia y Giral.

Después de larga deliberación, el Tribunal otorgó dicha plaza al señor Bermejo.

Al conocerse el fallo, el público armó un escándalo e intentó asaltar el salón en que estaba el Tribunal. Fué preciso que acudieran varias parejas de guardias de Seguridad, las cuales protegieron la salida de los jueces.

El público, formado en su mayoría de estudiantes y algunos doctores en Ciencias, se reunió en una de las aulas y acordó visitar al ministro de Instrucción pública, dirigiéndose para ello inmediatamente al ministerio.

A las doce y media se entrevistaron con el señor Salvatella, al cual pidieron que autorice que el público pueda examinar los ejercicios de los opositores, y que se anulen en España y en el extranjero las muestras de los productos que han servido para los ejercicios prácticos.

El ministro contestó que se pondrá al habla con el presidente del Tribunal, y que vertía la forma de complacer a los peticionarios.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

5 por 100 Interior.—Serie F, 70,10 E, 70,10; D, 70,15; C, 70,35; B, 70,25; A, 70,25; G y H, 70.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,45; E, 86,45; D, 86,80.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 89; B, 89; A, 89.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 98; D, 96; C, 96; B, 96; A, 96.

3 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 96; C, 95,75; B, 95,75; A, 95,75.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 100,75 (seis meses); serie A, 101,50; B, 101,40 (dos años); serie B, 102 (dos años nuevos); serie A, 100,80; B, 100,70 (un año).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 82; Villa Madrid (1917), 88; ídem (1918), 88.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 111,50.

Acciones.—Banco de España, 675; Español Crédito, 182; Río de la Plata, 241; Tabacos, 244; Felguera, 55,25; M. Z. A., contado, 339; fin corriente, 349,75; Nortes, contado, 338; Metropolitano, 224.

Obligaciones.—Azucarera estampillada, 72,50; Alicante, F, 86,35; ídem G, 100,75; ídem H, 100,75; Nortes, primera, 64,95; ídem segunda, 12,30; ídem 6 por 100, 102; Andaluces, 78; Riotinto, 100; Peñarroya, 98,50.

Moneda extranjera.—Franco, 42,30; libras, 81,00; dólar, 7,05; liras, 30,90.

BILBAO

Altos Hornos, 100; Explosivos, 849.

«Unión Eléctrica Madrileña»

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado el pago de un 3 por 100 a sus acciones, como liquidación de los beneficios del ejercicio 1922.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 10 del mes corriente, contra cupón número 18, en Madrid, oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, y Banco Urquijo; en Barcelona, Banco Urquijo de Cataluña; en Bilbao, Banco Urquijo de Vizcaya; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 5 de julio de 1923.—Valentín Ruiz Sanjuán, consejero y director-gerente.

Casa Real

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina despacharon ayer mañana con su majestad, quien después fué cumplimentado por el capitán general.

En audiencia militar recibió al general de brigada don Ambrosio Feijóo, coronel don Pedro Tortado y don Enrique Avila, comandante don José Jiménez, farmacéutico don Joaquín Más y capitán don Maximino Bartomeu.

También recibió el agregado militar de la Legación portuguesa, teniente coronel don Julio Pereira Lourenco, y al coronel señor Gómez Morato, que mandaba el regimiento de Melilla y que ahora pasa a mandar fuerzas indígenas; recibiendo también a doña Carolina Alonso, viuda del teniente de navío señor García Junco y madre del alférez del Tercio muerto en Tizitana.

El general Luque estuvo a cumplimentar al Soberano, en visita de despedida, por marchar de verano.

La Soberana, acompañada de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bandoja, pasó la mañana de ayer en el dispensario ambulante de la calle del Tutor, donde repartió las ropas y equipos a las colonias escolares de los tres dispensarios de Madrid, que marchan a veranear, por tres meses, a las sanatorias de Pedrosa y Oza.

En total son 42 niños y otras tantas niñas los favorecidos, y todo ello es costeado con la recaudación hecha en la fiesta de la Flor.

La Soberana, así a la llegada como al partir, fué cumplimentada por la condesa de Romanos y el director del dispensario, doctor Codina.

A su regreso a Palacio recibió en audiencia a los marqueses de Quintanar y a los condes de Cerrajería; estos últimos dieronle las gracias por el pésame que les enviara en la muerte de la madre de la condesa.

Su majestad la reina doña María Cristina, recibió en audiencia a la señora e hija del oficial mayor de Alabarderos, comandante señor Ojeda.

Hoy, con la brillantez acostumbrada, se celebrará en la capilla real el solemne ejercicio mensual de las Cuarenta Horas. La entrada es pública.

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Médicos forenses.—Han sido nombrados médicos forenses: del distrito de la Inclusa de Madrid, don José Tena; de Onteniente, don Juan Lisardo; de Arenys de Mar, don Ricardo Sala; de Martos, don Bernardo Caballero; de Carballina, don Perfecto Veiga; de Cañete, don Miguel Escamilla, y de Baie, don Antonio González.

Vicesecretario.—Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de Cádiz don José García Bernaltego.

Excusación.—Ha sido declarado excusante el secretario judicial de Jaritena don Evaristo Monzo.

MARINA

Varias disposiciones.—Nombrando secretario de la Inspección general del Cuerpo de Infantería de Marina al comandante don Manuel López de Silva.

—Concediendo el pase a la situación de supernumerario al contador de fragata don Javier Taus y López Navarro.

Tres obreros lesionados

En las obras del edificio París-Madrid, sito en la Gran Vía, se desprendió un tablón, que alcanzó a Antonio Soler Mocho, de treinta y seis años, causándole lesiones de carácter reservado, y a Alejandro Mauras, de treinta y dos, y Gerardo Mallado Aguado, de veintinueve, los cuales sufrieron otras de carácter leve.

Antonio ingresó en el hospital de la Princesa.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

MABINA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada del año 1915.

—Disponiendo que el general de brigada de Artillería de la Armada don Manuel de Pando y Pedrosa cese en el destino de jefe de los servicios de Artillería en el departamento de Cartagena.

—Idem que el contraalmirante de la Armada don Honorio Corrojo cese en el cargo de director general de Navegación y Pesca, y quede destinado para eventualidades del servicio.

—Idem que el contraalmirante de la Armada don Eloy Montero cese en el destino de general segundo del Arsenal de Ferrol, y nombrándole director general de Navegación y Pesca.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato a favor del comisario don Adolfo Bonnet y Pol.

—Concediendo la libertad condicional al corregido Ruño Pérez Chueco García.

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general don Juan López Herrero cese en el cargo de director general de Carabineros y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que los generales en situación de primera reserva, don Tomás Pérez García y don Félix Benedito y Barrachina, pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Bernardo Alvarez del Mazatorro y Menéndez Vaidas; a general de división al de brigada don Rafael Moreno y Gil de Borja, y a general de brigada al coronel de Ingenieros don Luis Morová y Cortadeciras.

—Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería retirado don Gregorio García y Miguel y al coronel de Caballería retirado don Vicente Aguilera y Turmo.

—Nombrando general de la 15.ª división al general de división don Pío López y Pozas, actual gobernador militar de Tenerife; general de la undécima división a don Rafael Moreno y Gil de Borja; comandante general de Ingenieros de la primera región a general de brigada don Juan Montero y Esteban, que actualmente desempeña igual cargo en la séptima región, y comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada don Luis Morová y Cortadecira.

—Destinando en comisión, a las órdenes del comandante general de Melilla, al general de brigada don Emilio Fernández Pérez.

—Nombrando director de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército al coronel de Caballería don Carlos López de la Mola y D'Igoras.

—Destinando a mandar el primer regimiento de reserva de Artillería al teniente coronel don Ramón de Salas y Rivert; a la segunda Subinspección de Carabineros (Valencia), al coronel don Perfecto Somoza Arias, y a los tenientes coroneles del Cuerpo don Julio Salán Pau, a mandar la Comandancia de Guipúzcoa; don Sixto Martínez Almonacid, de Salamanca, y don Eusebio Pereira Ori, de la Huesca.

—Idem a mandar el regimiento del Principado, tercero de Caballería, al coronel de dicha Arma don Eduardo Agustín.

—Concediendo la cruz blanca de la orden del Mérito Militar a don Mario Méndez Beldarrain, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, y al teniente coronel de Artillería retirado don Valentín de Valera y Calvet.

—Disponiendo que los jefes y oficiales condecorados con la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando tengan derecho preferente para ocupar en África los destinos que se concedan por antigüedad.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo beneficios de retiro a los oficiales moros de primera y segunda clase.

—Idem al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo como caso de excepción el empleo de capitán al teniente de Irvaldinos don Alejandro Colmeiro, ingresado en dicho Cuerpo a consecuencia de accidentes de aviación.

—Concediendo al empleo inmediato al capitán de Infantería don Alfonso Beorlegui y Canet y al teniente (E. R.) de la misma Arma don Federico Julio Barbosa por sus méritos en campaña durante el período comprendido entre 25 de julio de 1921 y 31 de enero de 1922, con la antigüedad de esta última fecha.

—Idem al teniente de Infantería, fallecido, don Eduardo Agulla y Jiménez Coronado por sus méritos en campaña durante el cuarto período de operaciones en África.

—Idem la cruz de San Fernando al comandante de Infantería, fallecido, don José Velázquez y Gil de Arana por su heroico comportamiento durante el asedio a la posición de Sidi-Dris (Melilla).

—Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria a once oficiales de distintas Armas y Cuerpos, 3 cruces rojas del Mérito Militar a 36 jefes y 575 oficiales.

—Idem la libertad condicional a los corregidos en la penitenciaría militar de Mahón Luis Bellido Cataluña y Juan Díaz Lozano.

—Autorizando la celebración de concursos de arriendos para locales o edificios con destino a Escuela de Equitación Militar, Instituto de Higiene Militar, Gobierno militar de Almería, Comisión Geográfica de Barcelona, almacenes de Intendencia en Reus y Guadalajara, Hospital Militar en Santona y zona de reclutamiento en Zamora y Palma de Mallorca.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

CENTRO.—6,80, El agua del Lecoz.—10,30, Los dos pilotes.

ROMEA.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades.

FUENCARRAL.—6,15, El doctor Rojo.—10,30, La casa de Salud (reestreno).

CIRCO AMERICANO.—10,30, Funciones de circo y La feria de Sevilla.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Corrida nocturna, a las 10,45, dos novillos por Charlot, Chiepa y su Botones; cuatro becerrillos de la ganadería de don Juan Manuel Sánchez, de Carroca (Salamanca), estoqueados por los matadores Salvador García y Rafael Cardona.

CONCIERTO EN ROSALES.—La Banda Municipal ejecutará esta noche, a las 10,30, el siguiente programa:

Primera parte. 1. «Viva mi patria», pasodoble, Escobes. 2. Obertura de «La flauta encantada», Mozart. 3. «En el Alhambra», serenata, Bretón. 4. Andante con variaciones de la novena sinata, Beethoven.

Segunda parte. 1. Fantasia de la zarzuela «El Cristo de la Vega», Villa. 2. «Las travesuras de Till Eulenspiegel» (para sinfonia en forma de rondó), R. Strauss. 3. Danza final de la «Suite en las», Julio Gómez.

Santoral y cultos

DIA 5.—Jueves.—Santos Miguel de los Santos y Antonio M. Zacarías, confesores; Santos Zoa, mártir, y Filomena y Doada, vírgenes.

La misa y oficio divino son de San Antonio María Zacarías, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Juan de Sabáging. Ave María.—A las once, misa, rosario y oficio a 40 mujeres pobres, costeada por don Fernando Muiñica.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de San Ignacio de Loyola.

Corte de María.—De los Peligros, en las Trinitarias y Vallecas; de la Asistencia, en el Hospital de los Flamencos.

Parroquia de la Almudena.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Flor de Lis. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Torales, ejercicio y reserva.

Castrova.—Continúa la novena que la Congregación de Nuestra Señora del Carmen dedica a su titular. A las once y media, rosario y novena por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio y reserva.

Jerónimas del Corpus Christi.—Termina el quinario a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las siete y media, vísceras, y por la tarde, a las cinco y media, estación, corona, sermón por el señor Benedito, ejercicio, reserva y vísceras.

San Ignacio de Loyola.—(Cuarenta Horas).—Termina el triduo a San Miguel de los Santos. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada y absolución general en todas las misas; por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón por don José Montegut, ejercicio, procesión de reserva y adoración de la reliquia del Santo.

HORA SANTA

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con misa fúnebre.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las cinco, con exposición.

Iglesias.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón: A las seis de la tarde, con plática por el señor rector y reserva.—

"PURGANTE 1919"

Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo. Precio 30 cts. De venta en farmacias y droguerías

CASA SERRA (J. González)

Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Arenal, 23 duplicado.—Compra y venta de abanicos antiguos.

Prado-Tello CENTRO DE ANUNCIOS

†
LA SEÑORA

Doña Teresa Benito y Piñol de Benjumea

Ha fallecido el día 4 de julio de 1923

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Federico Curieses; su esposo, don Diego Benjumea y Burín; sus hijos, don Diego, don Fernando, doña Teresa, don Ricardo y don Pío; hijo político, don Ignacio Fernández Palacios; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy día 5, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, PASEO DE LA CASTELLANA, número 63, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

No se admiten coronas.

En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana de hoy por el alma de la finada.

COMPRA DE FINCA

El Colegio de Huérfanos de la Inmaculada Concepción desea adquirir en Madrid o cercanías hotel o finca capaz para la instalación de sus servicios. Diríjase precisamente por escrito al jefe del Detall del Colegio, calle Reina Cristina, 2, expresando precio, condiciones y situación de las fincas propuestas.

¡ATENCIÓN!

TOS FERINA, bronquitis crónicas, asma, tuberculosis y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan tomando **CONTRAERINO VICTORIA**. Venta en las farmacias y centros de esportivos. Folletos gratis a **R. Boqué.—P. Huesca, 10, Barcelona (Sans)**

COMPRO, VENDO, CAMBIO

APARATOS FOTOGRAFICOS
MAQUINAS DE ESCRIBIR
ESCOPEJAS Y PRISMATICOS
PIANOS, AUTOPIANOS
ALHAJAS Y RELOJES

SERNA, Hortaleza, 9. Tienda

Imágenes y altares

No dejar de consultar este caso. Para adquirirlos recomendamos los talleres y acreditados talleres de **José Tena VALENCIA** **BAJADA FUENTE DEL E. 2.º, 1.**

JABON "La Toja"



UNICO EN EL MUNDO

Las instantáneas Kodak

son fuente inagotable de alegría.

¡Con qué facilidad se olvida la alegre y bulliciosa vida de playa o los apacibles paseos por parajes montañosos, que durante las vacaciones re-paran las fuerzas y confortan el espíritu!

Si a su veraneo lleva usted un Kodak este año, podrá sorprender esas escenas de alegría, obteniendo hermosas instantáneas que, al contemplarlas en años venideros, le recordarán días felices.

El Kodak se aprende a manejar en media hora, y con él se eliminan las molestias del cuarto oscuro en todas las operaciones.

Pida Catálogo ilustrado en caso de cualquier revendedor de artículos fotográficos, o a

KODAK, S. A.

MADRID: PUERTA DEL SOL, 4 GRAN VÍA, 25

BARCELONA: FERNANDO, 3 PASSEO DE GRACIA, 22

SEVILLA: PLAZA DE LA CAMPANA, 10



LA VIDA ES UN ENCANTO CON UN KODAK

INTERESANTE PARA LA TRILLA

Vendo tres tractores AVEVEY de 18 HP. y 25 HP. Inmejorables para acciones trilladoras. A PRECIOS BARRATISIMOS por cesar negocio.—EL MOTOR AVEVEY ES EL MEJOR CONOCIDO PARA TRABAJAR FUERTE Y DURO. Diríjase a **OYARZUN, CABALLERO DE GRACIA, 30-32, Madrid.**

SORTEO DE NAVIDAD

De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, doña Feijoa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

AGUA DE BORINES

Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Beba de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA

MARQUES DE CUBAS, 3. RESUELVE GRATITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

Lotería núm. 23

ARENAL, 22.—MADRID. En administrador, D. A. Mantana, remite billetes a provincias de todos los sorteos

ABONOS

Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

HERNIAS

Bragueros científicamente. J. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID. Augusto Figuera 8

PARA HOMBRES

Ayer, venturo; hoy, conjunto; es que uso la Faja de Justo. CARMEN, 10. Corsetería.

Lentes y Gafas

de todas clases y formas, las pertinentes, gemelos para teatro y campo, prismáticos, barómetros, termómetros, lupas, microscopios, etcétera. **VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5.**

SARNA

ANTISARNICO MARTI. Único que cura sin baño. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS.

Casa "Melilla"

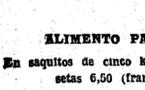
FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS. FABRICA DE JUGUETES FINOS. BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

Aguas minerales naturales "VALDEZARZA"

EL UNICO PURGANTE QUE NO IRRITA LAS MAS AGRADABLES DE TOMAR EL MEJOR LAXANTE QUE SE CONOCE. VENTA DEPOSITO: ARENAL, 26

PRISIONES.—Auxiliares de Contabilidad

Oposiciones convocadas en la "Gaceta" del 21. Brillante preparación por profesorado técnico. INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE. Paz, 18, pral.



RANCHO CASTILLO CONCENTRADO

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En espigas de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferroviario).

Pedidos a "Granja Paraiso"

ARENALS DE MAR (BARCELONA)

ARCAS

para caudales y cajas mineras. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedir catálogo a **Molina, Grubor, Aparado 185, BILBAO.**

La Confianza

La casa más seria y de mayor reserva en compra y venta de fincas e hipotecas y locación de capitales con buen interés. Dinero con garantía. **MONTENA, 21 DUPLICADO.—De 11 a 1 y de 5 a 8.**

EL SEÑOR

Don Ignacio de Inza y Cuartero
Jefe de Administración civil de segunda clase del Cuerpo de Contabilidad del Estado

Ha fallecido el día 4 de julio de 1923 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados, esposa, doña María de la Presentación Tudanca y García; hijos, don Carlos, doña Pilar, don Ignacio, María de la Presentación y José María; hermanos, don Carlos y doña Pilar (ausentes); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves día 5, a las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Florida, 14, duplicado, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Se suplica el coche. El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, 15

¡CUIDADO CON EL AGUA!



en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres

LITHINÉS del Dr. GUSTIN,

que le harán una bebida agradable, gasosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

†
XXVII ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON FRANCISCO DE BORJA TELLEZ-GIRON Y FERNANDEZ DE VELASCO

Duque de Uceda y de Escalona, marqués de Villena, conde de Alba de Liste de la Puebla de Montalbán y de Pinto, grande de España de primera clase, caballero de la Orden militar de Santiago, gran cruz de Carlos III y de la Corona de Hierro de Austria, gentil hombre de cámara de su majestad, con su ejercicio y servidumbre; senador del reino por derecho propio, doctor de la Facultad de Derecho, etcétera, etcétera.

FALLECIO EN ESTA CORTE EL 8 DE JULIO DE 1897

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, la excelentísima señora duquesa viuda de Uceda y Escalona; sus hijos, los excelentísimos señores duques viuda de Almenara Alta, condesa de Peñaranda de Bracamonte, duquesa de Medina de Rioseco, duquesa de Osuna y Uceda y duquesa de Estremadura; sus hijos políticos, los señores duques de Osuna, conde de Peñaranda de Bracamonte y duque de Estremadura; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana 6 del corriente en la iglesia de los padres Carmelitas, el 8 en la de Jesús Nazareno y en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), de esta Corte, en el panteón de la casa en el campamento de San Isidro y en las administraciones de Espinosa, Espera, Luaces, Figueras, Coacina, Onda, Garrovilas, Zemorra, Toledo y Guadalupe, y en los Patronatos de Osuna y Escalona, y el 9 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 4), serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor

POMPAS FUNEBRES, RAMON DOMINGUEZ, BARQUILLO, 39, PRINCIPAL

PARA ADELGAZAR

EL MEJOR REMEDIO

DELGADOSE PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tioridina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI: por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Gipuzcoa), España.

PILDORAS ZEHCNAS

EL MEJOR LAXANTE EL MAS COMODO Y ECONOMICO

PILDORAS ZEHCNAS

reducen las funciones del intestino, sin que éste jamás se habitue a ellas. Son aperitivas, estomacales, antisépticas, antitumorales y depurativas. Caja pequeña con seis dosis, 0,40 pesetas; grande, con treinta, 1,50.

VENTA: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Americana y principales farmacias y centros de esportivos del mundo. Laboratorio, MALLORCA, 319. BARCELONA.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Mandel L. Ortega
Encomienda-20-40º
APARTADO 177.—MADRID

La Confianza

La casa más seria y de mayor reserva en compra y venta de fincas e hipotecas y locación de capitales con buen interés. Dinero con garantía. **MONTENA, 21 DUPLICADO.—De 11 a 1 y de 5 a 8.**

†
LA SEÑORA

Doña Juana Manchimbarrena

Viuda de Otamendi

Ha fallecido el día 4 de julio de 1923

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, don Joaquín, conde viudo de Almaraz; don Miguel, don José María y don Julián; nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Pinar, número 13, a la estación del Norte, que tendrá lugar hoy día 5, a las SEIS DE LA TARDE.

POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 15.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA título, por marcha, estupendo mobiliario, de diez a seis tarde; sólo dos días. Velázquez, 12 sencillo.

ANTIGUEDADES. Comprando todas clases. Pago bien. Huertas, 12, Tel. 1.562 M.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata Plaza Mayor, 28 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, liciletas, alhajas, toda clase objetos. Matanzos, Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-18.

DEMANDAS
NEGOCIO químico industrial faltan socios. Escribid: Negocio. Apartado 40. Madrid.

ENSEÑANZAS convocadas anular Contabilidad y Prisiones. Policía, inmediatas. Preparación funcional. Apuntes y programas gratis. Académico Zapata. Barco, 8.

HUESPEDES
SEÑORA desea aloca en familia, todo trato. Plaza Comandante Las Morenas, 2. Sastretería.

MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con accesorios. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

OPERTAS
JOVEN instruido ofrece lección primera y segunda enseñanza. Informarse: rector Cristo Salud. Ayala, 6.

VENTAS
PERSIANAS. Saldo, 3,25 metro. Deseo, limpieza, baratísimo. Sirven, Luna, 25.

ALQUILERES
35 DUROS piso segundo: principal, 47; tercero derecha, 44; primero, 59. Rúa Rosa, 21.

MAGNIFICOS pisos para oficinas o industria, 20 habitaciones, ascensor, calefacción, agua, gas, electricidad, 8 wv. Peligros, 6.

MAGNIFICO hotel San Rafael, carretera Coruña, 25 habitaciones, jardín, garage, esplanadas vistas, alquiler-venta. Informarán: Beneficencia, 2, principal.

CUARTO lujo, 15 piezas. Rodríguez San Pedro, 60.

CERCA costa Santander alquilar casa, jardín, amueblada, confort, económica. San Pedro Martín, 6, segundo.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

JIPIS, venta, limpieza, reforma, dejándolos forma moderna, 7, segundo.

PERSIANAS. Saldo, limpieza, conservación alfombra, Roberto Més. Conde Xiquena, 6.

FINCA hotel, 21 habitaciones, jardín, con 150 árboles, cochera, inodoros, viento, cambio por finca, abandono diferencia. Arboleda, 10, Hotel Getafe.

ARTICULOS para viaje. Extenso surtido objetos piel. Alameda de curtidores, Fuenarria, 57.

CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig. Argensola, 1.

RECORTABLES. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecos espléndidamente vestidos. 8 otro muestra conteniendo seis pliegos, 0,65. Provincias, certificado, 1 peseta. Librería Rivadeneyra, Peñalver, 8.

VARIOS
CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

PARA IMAGENES Y ALTARES. recomendamos a Vicente Tena, escultor, Valencia. Teléfono interrumpido 610.

BOLSA DEL TRABAJO
MODISTA a domicilio. Divino Pastor, 23.